

# El Centro Antirreeleccionista

UNICO DIARIO LIBERAL DE MEXICO CON PROGRAMA DEFINIDO

## PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En la capital ó domicilio:  
MES: \$0.15 — TRIMESTRE: \$2.00 — AÑO: SEIS PE-  
SOS.

En los Estados, por correo:  
TRIMESTRE: \$2.50 — SEMESTRE: \$4.50 — AÑO  
OCHO PESOS.

LOS PAGOS SON SIEMPRE ADELANTADOS

# MEXICO NUEVO

Diario Democrático

## PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS

PRIMERA Y SEGUNDA PLANAS: precios con-  
vencionales.

TERCERA PLANA: — Columna Común — 30  
centavos continuo lineal.

CUARTA PLANA: — Columna Novidad — 20  
centavos continuo lineal.

Remitidos y comunicados á precios con-  
vencionales.

Año 1. - Número 46

'PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.'

Miércoles 17 de Febrero de 1909

## LA SUCESION PRE- SIDENCIAL EN 1910

LIBRO SENSACIONAL

La bibliografía política mexicana acaba de enriquecerse con una obra de mérito elevadísimo. En ella brillan y campean virtudes muy subidas y templadas en el patriotismo y el valor. Y el valor y el patriotismo en obras de esta laya, presuponen un conjunto de cualidades que muy raras ocasiones se condensan en obras de esta naturaleza.

El tema no puede ser ni más peligroso ni difícil: «La Sucesión Presidencial en 1910». «El Partido Nacional De-

mocrático,» es decir: el más grave problema nacional viril y hábilmente planteado, en una forma desusada en estos tiempos en que sella los labios la cobardía y animan á los hombres el interés y el egoísmo.

La circunstancia de ser el autor de la excepcional obra Don Francisco I. Madero, íntimo amigo nuestro, no contendrá nuestra pluma, que habría necesariamente de vibrar á la aparición de una obra impregnada de virilidad, desinterés y de patriotismo.

No vamos, pues, por un sentimiento que sería legítimo, á ponderar lo que no ha menester de ponderarse; tan sólo haremos justicia á una obra que por su tono y sus alcances será recibida con el silencio ó con la hostilidad con que en México recibe las lucubraciones de los que piensan libremente, la prensa mercenaria.

Raras ocasiones el sentimiento nacional ha sido tan fielmente interpretado y condensado por un intelecto, que, á fuerza de sinceridad, de honradez, de meditaciones y de resolución, ha logrado hacer una obra de combate en la que resuena el verdadero sentimiento público, con acentos tan hermosos y tan nobles, que han de hacerse oír hasta por los más sordos, y han de hacerse respetar hasta por los más iracundos, por los más serviles y por los más irreflexivos.

El valor, la honradez y el patriotismo, son virtudes meritisimas que imponen é impondrán siempre el respeto y la consideración.

La sensacional obra de nuestro muy amigo y correligionario ataca rudamente el absolutismo y la reelección indefinida; analiza la situación actual

y después de reseñar con mano demasiado enérgica anomalías y yerros de la administración actual, concluye por advertir la sima hacia la que nuestra patria corre, si el jefe del Estado y los mexicanos todos, no cumplimos respectivamente, y con plena conciencia con las obligaciones que el país y las leyes nos imponen.

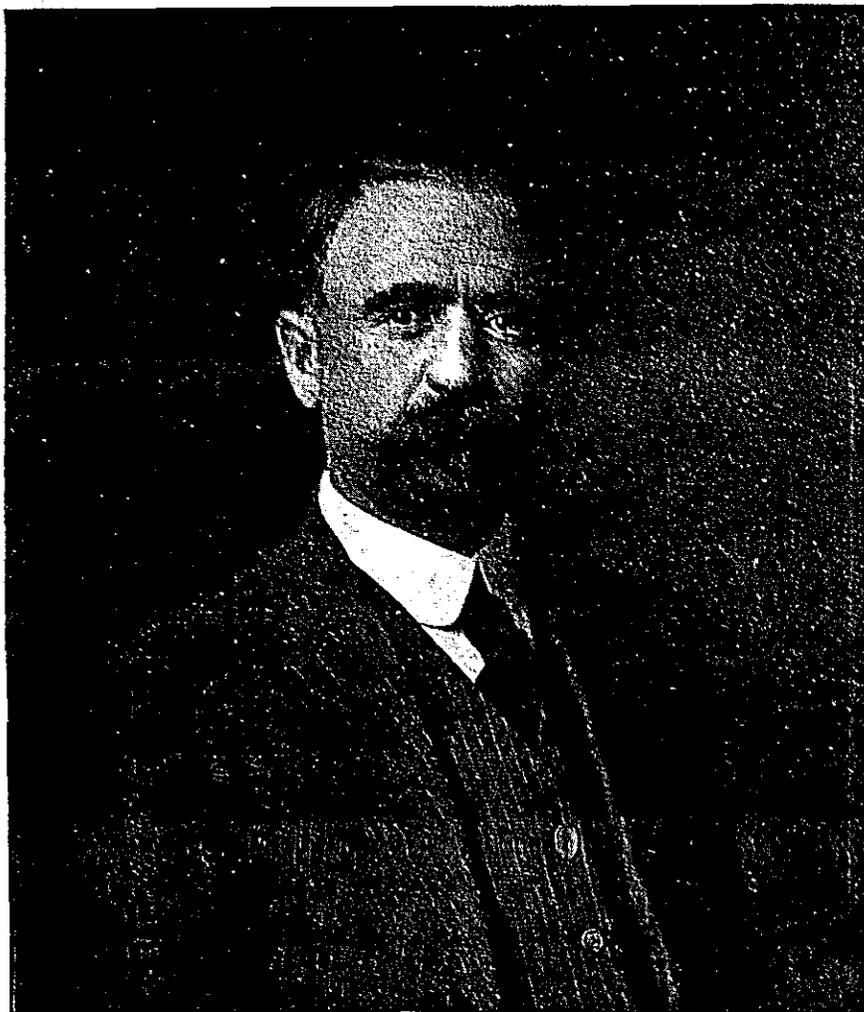
Algunas de las páginas de «La Sucesión Presidencial» son algo vehementes, como las dedicadas a la guerra y a la deportación del Yaqui, pero hasta esa vehemencia es nobilísima y aún necesaria, pues no se concibe lucha sin ardor. Y sin embargo, á pesar de esa vehemencia que nosotros aplaudimos, no hay obcecaciones é intemperancias que demeriten la obra, ni aun cuando aborda el análisis delicadísimo de hombres prominentes.

Las páginas dedicadas á los señores Gral. Don Bernardo Reyes, Coronel Don Félix Díaz y Don Ramón Corral aunque vibrantes, son mesuradas y no se apartan mucho de la opinión y de la equidad.

Naturalmente que estas páginas habrán de levantar enorme polvareda entre los partidarios y los amigos de los caballeros mencionados, pero esto es precisamente lo que se necesita, discutir á los hombres que aspiren al poder, ya que desgraciadamente nuestros conciudadanos no piensan todavía como el eximio Nigromante: que el día en que las leyes se respeten y se apliquen, podrá ser jefe del Estado el último de los mexicanos.

Así, pues, el libro de nuestro correligionario y amigo, está llamado á tener formidable resonancia y á prestar servicios eminentes á la Democracia mexicana.

Los periódicos asalariados, los ministeriales y los tímidos, estarán en su papel al no decir una palabra.



Francisco I. Madero. Archivo General de la Nación, Documentos de Imagen y Sonido, serie Propiedad Artística y Literaria, colección Rousset y Magaña, personajes, fotografía 1.

Coma usted en el  
**"Gambrinus"**  
ó quédese sin  
-- comer --

# MEXICO NUEVO

¿Cuál es el  
mejor corset?  
.....  
Corsetería - -  
-- Francesa

Registrado como artículo de 2a. clase, el 15  
de Diciembre de 1908.

DIARIO DEMOCRATICO

En la capital vale 7 centavo

Año I. - Número 136

Propiedad de la Cta. Editorial  
"Mexico Nuevo" S. A.

México, Miércoles 19 de Mayo de 1909

Director General-Gerente:  
JUAN SANCHEZ AZCONA

Patria, Verdad y Justicia

## CUESTIONES DEL DIA

# No--Reelección

**Don Francisco I. Madero re-  
futa un reciente artículo de "Mé-  
xico Nuevo" sobre la reelec-  
ción presidencial en los  
próximos comicios**

México, mayo 17 de 1909.

Sr. Juan Sánchez Azcona,

Ciudad.

Muy querido amigo:

En el número 129 del simpático MEXICO NUEVO que tan acertadamente diriges, viene un artículo suscrito con tus iniciales y en el cual emites ideas cuya sinceridad no pongo en duda por provenir de tí, pero con las cuales no estoy de acuerdo, y me creo con el deber de rectificarlas por tratarse de un asunto de palpitante actualidad y de gran interés para la Nación.

Con tal motivo, he escrito el adjunto artículo que espero encontrará hospitalidad en las columnas de tu honrado y valiente periódico, por lo cual te anticipo las gracias, y quedo tu amigo que mucho te aprecia

FRANCISCO I. MADERO.

## NO--REELECCION

En un artículo suscrito con las iniciales S. A., y publicado en el número 129 de MEXICO NUEVO encontramos determinados conceptos que pasamos á rectificar, á fin de contribuir con nuestro escaso u contingente intelectual á la dilucidación del gran problema que actualmente preocupa á todos los mexicanos.

El señor S. A., entre otras frases que indican su convicción profunda de que todos los mexicanos deseamos ver asegurada la alternabilidad en el poder, dice lo siguiente:

«Todos los grupos, todos los partidos, deberán inscribir en su bandera este principio común y radicalmente redentor para la Patria si se cumple con lealtad y honradez: **ALTERNABILIDAD DEL JEFE DEL EJECUTIVO, SEA QUIEN FUERE**».

Al afirmar tal cosa, el señor S. A. demuestra estar penetrado del ambiente político nacional, porque el principio de no-reelección es considerado como el único medio de asegurar entre nosotros la estabilidad de las prácticas democráticas. Por lo demás tal necesidad hace cerca de 40 años se siente en la República y dió origen á sangrientas revoluciones.

El mismo General Díaz decía en la proclama que acompañaba al plan de La Noria. «Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y ésta será la última revolución».

En cambio, en otra parte dice el señor S. A.: «Cuando hablamos de reelección ó no-reelección, nos referimos al futuro, pues conceptuamos OCIOSO y NECIO, dados los momentos políticos en que vivimos, oponerse de algún modo á la próxima y segura reelección del C. Presidente de la República.»

Este concepto lo encontramos en contradicción absoluta con los anteriores.

Efectivamente, si en el ánimo de todos los mexicanos está tan arraigada la idea de no-reelección, es precisamente porque todos palpamos las funestas consecuencias de las repetidas reelecciones de nuestro actual mandatario, y el deseo general de que ningún gobernante vuelva á reelegirse, se extiende también al General Díaz, que tan poderosamente ha contribuído á arraigar tal idea.

Si deseo tan generalizado no se manifiesta de un modo más ostensible, es debido precisamente á las funestas consecuencias de la reelección indefinida que ha concentrado un poder inmenso en manos de un solo hombre cuyo poder le ha servido para matar el espíritu público.

Si la oposición que existe para la próxima reelección del General Díaz no se manifiesta, es por el pánico que se ha apoderado de todos los ánimos, y en verdad no habla muy alto en favor de un gobernante el que inspire tal terror á sus conciudadanos, y que por medio de él logre imponerse.

El General Díaz, consciente de su fuerza omnímoda, hizo ciertas de claraciones invitando al pueblo á organizarse en partidos políticos y concurrir á las urnas electorales para depositar su voto.

Tales declaraciones, imprudentes, si su autor se imaginaba que impunemente podía agitar la opinión, patrióticas, si su deseo de ver surgir el espíritu público era sincero, han producido gran agitación política dando por resultado que el pánico empieza á desaparecer, y para ello, ha contribuído el mismo General Díaz consciente ó inconscientemente.

A nadie se le oculta que el único medio de evitar la prolongación de la Dictadura, es que el espíritu público despierte y la República se organice en partidos independientes que con virilidad y honradez encarnen las aspiraciones nacionales.

Siendo la aspiración más generalizada la de ver inscrito en la Constitución y sancionado por la práctica el principio de no-reelección, es indudable que trabajar por la organización de un partido proclamando tal principio, no es ocioso ni necio, sino altamente patriótico.

¿La tarea será árdua? Convenimos.

¿Será un calvario el que recorra tal partido? Lo creemos muy probable.

Pero eso no quitará su mérito á la empresa ni el atractivo para las almas bien templadas; para quienes tienen irresistibles atractivos las luchas por la idea y el peligro no arredra, sino fascina y atrae inspirándonos mayor heroísmo.

¿Será cierto que quedan pocos hombres de este temple en México? Es posible, pero también es cierto que basta un puñado de valientes pa-

ra electrizar á las masas, arrastrarlas á la lucha y llevarlas á la victoria.

Lo esencial es que la causa sea justa y noble, porque sólo ellas engendran en el corazón de sus defensores, tan altos sentimientos de abnegación y heroísmo.

La no-reelección del General Díaz se impone para establecer el precedente de que el Gobierno se trasmita pacíficamente por el ministerio de la Ley, porque el ciudadano que ocupe el alto puesto de Presidente de la República acate y obedezca la voluntad nacional. De este modo quedará relegada al olvido la costumbre de que cada gobernante se ha de reelegir valiéndose del fraude electoral y apoyándose en la fuerza bruta.

Si llega el General Díaz á establecer el precedente indicado, le dará tal prestigio, que en lo sucesivo ninguno de sus sucesores se atreverá á violarlo; consolidará definitivamente la paz dándole por apoyo la ley, y aquella, de mecánica é incierta que es actualmente, se convertirá en orgánica y duradera.

Entonces, en México, no tendremos la paz sepulcral de los pueblos oprimidos, sino la de los pueblos libres, llena de vida y fecunda para el desarrollo de todas las energías y virtudes cívicas.

En cambio, si se obstina en reelegirse imponiendo su candidatura por el fraude electoral y la fuerza de las armas, y además, pretende imponernos un sucesor elegido por él mismo, resultará que éste á su vez impondrá el mismo procedimiento para sostenerse en el poder mientras viva, teniendo buen cuidado de designar su sucesor antes de abandonar este mundo.

Con este sistema se establecerá prácticamente una dinastía autocrática, que sólo será interrumpida cuando el pueblo desesperado se levante en armas para conquistar sus derechos.

Por estas razones es trascendental el problema que hemos de resolver el año entrante los mexicanos, y los que proclamamos el principio de no reelección no lo hacemos por capricho, ni por odio al General Díaz, sino porque sinceramente creemos que el más grande servicio que nuestro actual mandatario puede prestar á la Patria, es presidir imparcialmente las elecciones para que el pueblo nombre libremente su sucesor.

El temor de que el pueblo vaya á equivocarse y elija á una persona indigna, es pueril, porque una vez sentado el precedente de que los mandatarios respeten la voluntad del pueblo y que éste se haya ejercitado en las prácticas democráticas, nombrando en los comicios á sus representantes y mandatarios, será entonces todo-poderoso, y no permitirá que vuelva á establecerse la Dictadura, única amenaza para el país, porque en tal caso, estará sujeto á la voluntad ó al capricho del hombre que lo gobierne, y no será el pueblo quien rija sus propios destinos por medio de la ley.

Al finalizar el artículo el señor S. A. propone como remedio para asegurar la alternabilidad del poder, adoptar en la Constitución un nuevo principio según el cual ningún ciudadano podrá ser electo, una vez pasado de los 65 años de edad, pues pretende que aun siendo constitucional el principio de no reelección podrá ser derogado en su favor por algún gobernante prestigiado y fuerte.

Tal creencia, es errónea, porque después de estar 20 años en el poder, á ese hombre prestigiado y fuerte, se le facilitará más reformar el precepto constitucional, referente á la limitación de la edad, que reformarlo derogando el de no reelección cuando apenas haya estado en el poder 6 años.

La razón es que mientras más permanece un gobernante en el poder, más aumentan los intereses creados á su sombra y logra uniformar de un modo más efectivo la opinión de todos los funcionarios públicos por medio de la lenta eliminación de los hombres independientes y de carácter. Por tal motivo el mismo señor S. A. afirma que la reelección indefinida engendra el absolutismo.

La mejor prueba de ello es que el General Díaz no se atrevió á reformar la Constitución de modo que le permitiera reelegirse, sino cuando volvió por segunda vez á la Presidencia y ya encontró al país más acostumbrado al régimen tuxtepecano.

Por último, afirma el señor S. A. que el principio de no-reelección no es democrático porque en un momento dado coarta la libertad del pueblo de nombrar á quien él desea.

Tal afirmación es un hábil sofisma de los partidarios de la reelección.

Efectivamente, debe considerarse como principio democrático todo aquel que asegure sus libertades á los pueblos é impida los desmanes del poder.

Siendo así, el principio de no reelección es eminentemente democrático porque la experiencia ha demostrado cuán peligroso es para las libertades públicas que el poder permanezca por largo tiempo en las mismas manos.

Otra razón muy importante es que cuando un gobernante tiene por mira reelegirse, todos sus actos tienden insensiblemente á ese fin y no al bien de los gobernados los puestos públicos no los confiere al más apto, sino al que le sea más adicto, y para ello no vacila en emplear su prestigio, y si es necesario todo el poder de que se halla investido.

El General Díaz, citado como modelo de gobernante, no se ha valido de otro medio para reelegirse indefinidamente; por ese motivo lamentamos el continuismo de tantos gobernadores ineptos é indignos.

Además, sucede que los pueblos latinos son muy afectos á tributar una especie de culto y excesivos honores á quienes logran deslumbrar los con el brillo de sus galones ó de sus laureles, ya sean verdaderos ó falsos.

Sólo así se explica que hombres tan funestos como Santa Anna se hayan impuesto por tanto tiempo.

Pues bien, para evitar las fatales consecuencias de esos arranques de entusiasmo del pueblo y el que sea deslumbrado por sus mandatarios, es conveniente tener un principio moderador, y el más apropiado es el de no reelección.

Una vez que el ídolo haya descendido del poder, si su mérito es real y el amor del pueblo fundado, no perderá ni lo uno ni lo otro al dejar el gobierno. Retirado á la vida privada seguirá siendo poderoso apoyo del pueblo, prestigiado defensor de sus derechos, su jefe nato, su director y consejero.

Tales hombres constituyen el mejor sostén de la democracia, por que su gran prestigio y conocimiento de los asuntos públicos, los ponen en condiciones de ser los más severos é ilustrados censores de los gobernantes.

Por lo demás, el pueblo podrá hacer que vuelva al poder después de un período de descanso, el gobernante que haya conservado su prestigio estando retirado por algunos años á la vida privada, porque, no debemos olvidarlo: en todos los pueblos, y especialmente en los latino americanos, **EL PODER DA MÁS PRESTIGIO QUE EL MERITO.**

En vista de lo anterior creemos poder afirmar:

No es ocioso y necio sino altamente patriótico, ocuparse del asunto de la reelección y no reelección del General Díaz.

La no-reelección de nuestro actual mandatario se impone para consolidar la paz, asegurar la tranquilidad á la República y el imperio de la ley.

El principio de no-reelección es esencialmente democrático y su adopción en nuestro país, indispensable para evitar nuevas dictaduras.

F. I. M.

Como usted en el  
**'GAMBRINUS'**  
ó quédese sin  
-- comer --

# MEXICO NUEVO

¿Cuál es el  
mejor  
Corsetería  
Francesa

Regístrate como artículo en 2c. diez  
el 11 de Diciembre de 1909

DIARIO DEMOCRATICO

En la capital  
vía 7 centavo

Año 1. - Número 143

Propiedad de la Cía. Editorial  
"México Nuevo" S. A.

México, Miércoles 26 de Mayo de 1909

Diretor General-Gerente  
JUAN SANCHEZ AZCONA

Patria, Verdad y Justicia

## Club Central Antirreelec- cionista

Se nos comunica que ha quedado fundado en esta capital el «Club Central Antirreeleccionista.»

He aquí el documento que puede considerarse como acta de la fundación y que expresa los propósitos de los organizadores:

«Los suscritos declaramos haber constituido una agrupación y política que hemos denominado «CENTRO ANTIRREELECCIONISTA DE MEXICO.»

Los motivos que nos han llevado á formar lo son los siguientes: La consolidación de la nación alidad mexicana sólo podrá conseguirse por medio de la participación del pueblo en el gobierno. Esta participación del pueblo no ha logrado obtenerse desde hace mucho tiempo, debido á la presión oficial y á la apatía de los ciudadanos, lo cual ha permitido que los funcionarios públicos permanezcan indefinidamente en el poder.

La reelección indefinida de los gobernantes da por resultado concentrar en sus manos tal suma de poder, que constituye una amenaza para las libertades de los pueblos.

El medio más eficaz de evitar la pérdida de los derechos políticos, es ejercitarlos.

Debido á las profundas raíces que el sistema absolutista de gobierno del General Díaz ha echado en nuestro país, la dictadura amenaza prolongarse con su sucesor.

Ante peligro tan inminente, y como único medio de conjurarlo, hemos creído de nuestro deber unirnos para luchar por el triunfo de los principios democráticos de la

### EFFECTIVIDAD DEL SUPRAGIO Y NO REELECCION.

Para conseguir la gradual realización de estos propósitos, hemos adoptado el siguiente

#### PROGRAMA:

1. Hacer una amplia propaganda, con el fin de procurar que el pueblo ejercite sus derechos y cumpla con sus deberes de ciudadanía.

2. Promover convenciones políticas para la designación de candidatos y discusión de los principios generales de gobierno á que éstos deban sujetarse.

3. Organizar en toda la República el Partido Antirreeleccionista, fundando centros locales que secunden nuestras miras.

4. Excitar á los ciudadanos á tomar parte en las campañas electorales, y especialmente en las próximas elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados y Autoridades Municipales, procurando la mayor alternabilidad de los funcionarios.

5. En la ejecución de su programa, este Partido no tiene más miras que servir los grandes intereses de la Patria, y para lograrlo procurará aprovechar el

contingente de todos los buenos mexicanos, y no vacilará en entrar en arreglos ó celebrar alianzas con los demás Partidos Políticos Nacionales.

Tenemos la convicción de que aun en el caso de no obtener resultados inmediatos y palpables por medio de nuestros esfuerzos, con el solo hecho de habernos organizado y provocado una lucha democrática, habremos ayudado salvar á la Patria del peligro con que la amenaza la prolongación de la dictadura. Emilio Vázquez, Presidente provisional. Francisco I. Madero, Secretario provisional. Filomeno Mata, Secretario provisional. Bonifacio J. Guillén, Luis Rojas, J. Huelgas y Campos, M. Goríbar y Arispe, J. Morfín D., Juan F. Reynoso, Joaquín Sandoval Garza, R. Avila (jr.), L. T. Navarro, C. Rodríguez Tejada, Alfredo Ortega, Ramón F. Piña, Víctor H. Becerril, J. I. Ramírez Garrido, R. Cabrera, Paulino Martínez, Arturo Chávez Trujillo, Octavio Bertrand, Florentino Morales, Alfonso García, Daniel B. Islas, J. Urquidí, Eugenio Villa, Pedro del Rey, Mauricio Téllez, Manuel Urquidí, A. Elorduy, J. Vasconcelos, Luis Cabrera, Porfirio Osorio.»

El Presidente interino del Club recibió el siguiente telegrama del director que fué del extinto colegio «El Partido Republicano»:

De Veracruz, el 22 de mayo de 1909.

Sr. Lic. Emilio Vázquez.

Eliseo 22.

México.

Leo aquí con placer instalóse Club Antirreeleccionista ayer: su

pícolle inscribirme inmediatamente. Hoy subo.

FELIX F. PALAVICINI.

Damos la bienvenida al nuevo grupo político y le deseamos cierto en sus trabajos. Todo cuan

to se emprenda por levantar el espíritu cívico dentro del orden y de la paz, redundará en bien de la Patria y del futuro nacional.

Coma usted en el  
**'GAMBRINUS'**  
ó quédese sin  
-- comer --

# MEXICO NUEVO

¿Cuál es el  
mejor corset?  
.....  
Corsetería  
Francesa

Regístralo como artículo en 2a. clase  
el 26 de Diciembre de 1904

DIARIO DEMOCRATICO

En la capital  
vale 1 centavo

Año I. - Número 145

Propiedad de la Cía. Editorial  
"Mexico Nuevo" S. A.

México, Viernes 28 de Mayo de 1909

Director Central-Correo:  
JUAN SANCHEZ AZCONA

Patria, Verdad y Justicia

## Cuestión de actualidad

Una carta del Sr. Vásquez

México, mayo 11 de 1909.

Sr. D. Francisco I. Madero.—  
San Pedro de las Colonias, Coah.  
Distinguido señor y amigo:

Los antecedentes y la experiencia de los últimos treinta años han impuesto en la conciencia nacional, la convicción más íntima de que para nuestro propio y futuro progreso en todos los órdenes, y para el establecimiento definitivo de la paz en el porvenir, es absolutamente indispensable reconquistar el principio que impone la renovación periódica del personal político en la administración pública.

En busca de la satisfacción de esa exigencia nacional, vamos á ocupar nuestras energías, y á poner en juego, para lograr el éxito, todos los medios lícitos que puedan estar en nuestras manos.

Es posible que en el curso de nuestros trabajos, y á pesar de nuestros esfuerzos en contrario, las pasiones se enciendan, aun las generadas por el patriotismo más puro; para evitar su desbordamiento y las perniciosas consecuencias que á veces engendra, debemos tomar y tomaremos como reglas invariables y constan-

tes de nuestra conducta, las declaraciones siguientes:

Mantendremos sincero y profundo respeto á la autoridad; tanto porque sentimos que este es un deber en toda sociedad civilizada, cuanto porque ello constituye condición esencial de éxito en toda función social que se propone hacer obra de patriotismo y de justicia.

Tenemos la convicción más profunda de que ser revolucionario, ya, en los actuales tiempos, es ser delinvente, y criminal enemigo de la Patria; en consecuencia, jamás consentiremos que nuestra causa se manche, ni de pensar siquiera, con idea revolucionaria alguna. Los mexicanos tenemos el supremo deber de mantener la paz; y por lo que á nosotros toca, la mantendremos, cueste lo que costare.

Sentimos que todos los mexicanos somos hermanos, como hijos de una misma patria; en consecuencia, si sentimos también que la grave cuestión política que tenemos al debate, hace peligrar la existencia ó la ventura de nuestro hogar común, debemos resolvernos á tratar nuestro propio asunto con toda la cordura y circunspección exigidas por la gravedad del caso, sin odios ni malevolencias para nadie; pero con toda sinceridad y honradez.

Las personas que esperan, en ó para después de la lucha, medros

personales ó la satisfacción de cualquiera ambición de esa clase, esas no están con nosotros. Nosotros, una vez desempeñada la función social que hoy comenzamos, volveremos, dentro de la esfera del trabajo libre, á nuestras ocupaciones ordinarias, si vencidos, con la racional esperanza de que nuestros vencedores, mexicanos al fin, y á quienes por lo mismo, no debemos negar un patriotismo igual al que nosotros sentimos, salvarán á la patria; si vencedores, con la satisfacción inmensa de que la patria está salvada.

Bajo estas bases substanciales, contenidas en la correspondencia que he cruzado con distinguidos miembros de la prensa independiente, vamos á trabajar unidos por la reconquista del glorioso principio de No-reelección.

Es posible que en el curso de nuestros trabajos se presente la necesidad ó la conveniencia de tratar los otros problemas que en estos momentos preocupan la mente de la República; así lo haremos con gusto; pero en todo caso, obraremos con total independencia de personalidades y banderías.

Sin más, de Ud. afectísimo amigo y seguro servidor, que respetuosamente le saluda

EMILIO VASQUEZ.

Conocidas como son nuestras ideas respecto á la práctica del principio de No-reelección, continuaremos laborando como lo desea el Sr. Vásquez hasta su completa implantación en nuestra República, y; . . . . . «una vez desempeñada la función social que hoy

comenzamos, volveremos, dentro de la esfera del trabajo libre, á nuestras ocupaciones ordinarias, si vencidos, con la racional esperanza de que nuestros vencedores, mexicanos al fin, y á quienes por lo mismo, no debemos negar un patriotismo igual al que noso-

tros sentimos, salvarán á la patria; si vencedores, con la satisfacción inmensa de que la patria está salvada.»

LA REDACCION.

(«El Demócrata»—S. Pedro.)

Como usted en el  
**'GAMBRINUS'**  
ó quédese sin  
-- comer --

# MÉXICO NUEVO

Diario democrático

¿Cuál es el  
mejor corsé?  
.....  
Corsetería  
Francesca

Regístrate como artículo en Ecuador  
el 15 de Diciembre de 1904

En la capital  
vale 2 centavos

Año I. - Número 153

Propiedad de la Cía. Editorial  
"México Nuevo" S. A.

México, Sábado 5 de Julio de 1909

Director General-Gerente  
JUAN SANCHEZ AZCONA

Patria, Verdad y Justicia

Un artículo del Sr. F.

## I. Madero sobre la cuestión político-militar

Sr.

Juan Sánchez Azcona.

Ciudad.

Mi muy querido amigo:

Para publicar en mi periódico "El Demócrata", he escrito el artículo que te adjunto, pero por tratar de un asunto que tiene gran interés en estos momentos, mucho te agradecería le dieras hospitalidad en las columnas de tu valiente periódico.

Te anticipa las gracias tu amigo que mucho te quiere,

FRANCISCO I. MADERO

Profunda sensación ha causado en todos los ánimos la actitud asumida por gran parte de los oficiales del ejército. Acontecimiento tan inusitado, se presta á serias reflexiones.

Algunos diarios de gran circulación, en editoriales escritos á vuela pluma é inspirados en mezquinos intereses de partido, han calificado muy duramente la actitud de los oficiales. Algunos de dichos diarios han llegado hasta lamentar la excesiva indulgencia del Ministro de Guerra, que se

limitó á dar de baja en los regimientos de artillería y de alta en los de infantería que actualmente operan en el Yaqui y en Quintana Roo, á los oficiales que se adhirieron al movimiento político que de un modo irresistible atrae todo los ánimos.

Los oficiales en referencia COMETIERON UNA FALTA GRAVISIMA: se declararon "incondicionales" partidarios del General Reyes y á esta palabra se le ha querido dar un alcance alarmante. Admitiríamos como justo tal proceder, siempre que se midiera á todos con el mismo rasero, pero vemos que no pasa así, pues á los representantes del pueblo y autoridades de todo orden que se declaran amigos "incondicionales" del actual Gobierno, no solamente no se les aplica ninguna pena, sino que disfrutan de mayores privilegios. Y vamos que en este caso la falta reviste mayor gravedad, por que los referidos "incondicionales" no se limitan á hacer un ofrecimiento cuyo alcance no preven, sino que saben muy bien que tal declaración significa considerar á la consigna más alta que la ley y que su propia conciencia. Así, vemos con frecuencia á funcionarios públicos verificar con repugnancia ciertos actos, tan sólo por

obedecer á la orden superior aun que ésta sea manifiestamente contra la ley.

De manera que por haber adoptado, sin medir sus consecuencias, una palabra tan usual en el vocabulario de nuestras políticas, algunos pundonorosos oficiales han sido castigados duramente.

Pero eso no es más que un pretexto. Algo más hondo inspira la conducta del Gobierno en este caso.

Ha visto que si los oficiales empujan á manifestar sus ideas políticas, no tendrá el ejército esa cohesión de las masas inanimadas é inconscientes tan necesaria cuando se trata de oprimir á un pueblo.

Los monarcas que han intentado oprimir á sus súbditos han debido reclutar sus ejércitos en el extranjero: así, vemos que en Francia y otras cortes de Europa, los reyes tenían regimientos de suizos, y en Rusia, son los cosacos, semi bárbaros reclutados en la Tartaria y mandados por la casta privilegiada de la nobleza, los que sirven de sostén al Zar.

La razón de todo esto es muy sencilla: el extranjero no palpita al unísono con el alma nacional y para él no hay más ley que la or-

denanza, mientras que, cuando el ejército está integrado por nacionales, es imposible que deje de ser influido por los sentimientos que agitan á la Nación. Por tal motivo, en todos los países del mundo el ejército siempre ha seguido los impulsos de la voluntad nacional.

Pues bien, aquí en México, se ha bía arraigado la idea de que el ejército nunca participaría de las pasiones del pueblo y que, como un ejército de autómatas, presentaría los más graves acontecimientos, no solamente sin tomar parte en ellos, sino impidiendo al pueblo que manifestara sus aspiraciones y deseos.

Por tal motivo en la República entera se había extendido el más vergonzoso pánico. Nadie se atrevía á hacer uso de sus derechos, porque con terror veía en lontananza la pavorosa silueta de las bayonetas que vendrían á ahogar en sangre cualquier movimiento libertador.

Y en verdad, que hasta cierto punto estaba justificado ese pánico, porque la falta de libertad de imprenta hacía que las noticias de los acontecimientos en que tomaba parte el ejército, sólo llegaran al público á medias.

Sólo se sabía el resultado de la presión ejercida por las armas, pero se ignoraba la repugnancia visible con que el ejército tomaba parte en tales empresas.

Hasta ahora, el ejército, á pesar de su repugnancia, ha tenido que llevar á cabo su tarea liberticida, porque los movimientos democráticos han sido aislados, y no han tenido la fuerza necesaria para repercutir por toda la Nación, para contagiar á todos los mexicanos, para hacer vibrar poderosamente el alma nacional.

Pero ahora es distinto: en todas las conciencias existe gran ansiedad por el porvenir, y el pueblo mexicano, á pesar de su pánico, está resuelto á la lucha para reconquistar sus derechos.

Al primer impulso del pueblo, el ejército ha respondido y le ha dicho: "No me temas; soy tu her-

mano, no tu verdugo; es cierto que debo subordinar mis actos á la disciplina y á la ordenanza, pero encima de la disciplina y la ordenanza, está la Patria y nosotros somos sus servidores; estamos dispuestos á derramar hasta la última gota de nuestra sangre en su defensa, pero no lo estamos á manchar nuestras espaldas con sangre hermana, á esgrimirlas contra el pueblo indio, cuando no cometa otro delito que ejercitar sus derechos y luchar por sus instituciones; en una palabra, somos los defensores de la integridad de la Patria y de la ley y no los opresores del pueblo ni los verdugos de la libertad"

Y el ejército, al hacer declaración tan bella, la ha acompañado con acciones tan nobles que no dejan duda sobre la grandeza del móvil que los guía. Ya no son los oficiales inquietos y ambiciosos de tiempos pasados que acordaban levantarse en armas para usurpar el poder, sino una falange de verdaderos patriotas que desean ejercer sus derechos políticos en el sereno campo de la democracia y no en el turbulento de la asonada y el motín.

Se pretende ver un peligro en el hecho que los oficiales tomen parte en la política, pero tal temor no está justificado.

Hasta ahora, quienes han perturbado la paz, son los altos militares que habían llegado á sus puestos por medio de revueltas y defecciones, y si encontraban facilidades para llevar á cabo sus empresas, era precisamente por la ignorancia de sus subordinados, que no se daban cuenta de la trascendencia de sus actos.

El movimiento que se observa actualmente entre la oficialidad tiene profundamente impreso el sello del movimiento político que se observa en toda la República: la clase media y la intelectual pobre, son las que se mueven para reconquistar los derechos públicos. Las clases privilegiadas, de las que forman parte los altos funcionarios del Gobierno, los banqueros

más opulentos, los más grandes terratenientes, y los militares de grado más elevado, son los únicos interesados en que se perpetúe la dictadura, pero todo el resto de la nación desea con vehemencia un cambio y parece resuelta á conseguirlo.

La serenidad, abnegación y solidaridad de que han dado prueba los oficiales al seguir manifestando sus ideas políticas, á pesar de las vejaciones que han sufrido sus compañeros de armas al observar igual conducta, es simplemente admirable y demuestra que las grandes virtudes nacionales no habían muerto, estaban adormecidas y han despertado á la más leve excitación.

Consideraciones tan serias han llenado de pánico á las clases privilegiadas, á las que quieren seguir dominando al país, pero en cambio, han llevado el regocijo y la satisfacción más pura á las oprimidas, á las que ansiosamente luchan por reconquistar las libertades patrias, pues han comprendido que el ejército es hijo del pueblo y defenderá sus intereses; que en el ejército encontrarán un hermano y no un opresor; un protector y no un enemigo.

Aun están frescas en nuestra memoria las proezas de los Jóvenes Turcos que conquistaron la libertad para su país. Pues bien, aquí en México, la nueva generación, el México Joven, se ha lanzado á la lucha, y aunque por el camino del derecho, persigue el mismo ideal. Su impulso se manifiesta irresistible y por tal motivo podemos asegurar que pronto habremos reconquistado nuestras libertades.

En cuanto á los oficiales que en las mortíferas regiones de Quintana Roo y el río Yaqui van á expresar su amor á la libertad, sepan que el corazón de todo buen mexicano late al unísono de sus nobles sentimientos, y que al destierro, á donde dirigen sus pasos, los acompaña el amor de la Nación y la gratitud del pueblo que se apresta á seguir su ejemplo.

Indudablemente es muy bello

sacificar por la Patria, pero el sacrificio no debe ser estéril. Por tal motivo, deseáramos que los oficiales encontraran la fórmula de manifestar sus simpatías á la causa popular sin infringir la ordenanza, á fin de que continúen en sus puestos no dando pretexto á sus superiores para que los

persigan. Sin embargo, si para cumplir con los altos deberes que les impone el patriotismo, se exponen á ser víctimas de injustas persecuciones, que esos líderes arre, puesto que, si queremos salvar á la Patria destruyendo la fortaleza del absolutismo, debemos marchar al asalto con serenidad

siguiendo imperturbablemente el camino del derecho y muchos sucumbirán en la contienda, pero al fin llegarán á las trincheras y las tomarán, las masas compactas del pueblo que resueltas han emprendido la lucha.

F. I. M.

Como usted en el  
**'GAMBRINUS'**  
ó quédeese sin  
-- comer --

Registado como artículo de 2a. clase  
el 15 de Diciembre de 1909

# MÉXICO NUEVO

Diario democrático

¿Cuál es el  
mejor corset?  
.....  
Corsetería  
Francesa

En la capital  
vale 2 centavos

Año I - Número 155

Propiedad de la Cía. Editorial  
"México Nuevo" S. A.

México, Lunes 7 de Julio de 1909

Director General-Gerente:  
JUAN SANCHEZ AZCONA

Patria, Verdad y Justicia

## Centro anti-reeleccionista de México

Se nos suplica la publicación de lo siguiente:

Señor Director de MEXICO NUEVO.--Presente.

Con esta fecha hemos tenido la honra de decir á los señores General don Pedro Rincón Gallardo, Presidente del Club Reeleccionista de México; señor Lic. don Benito Juárez, del Partido Democrático; señor don Ambrosio Ulloa, del Partido Independiente; señor S. E. de los Monteros, del Club Reyista 1910; lo siguiente:

«Formalmente constituido el Centro Anti-reeleccionista de México, iniciador en la República Mexicana de un partido político destinado á sostener los derechos constitucionales del pueblo y defender el vigor del sufra-

gio efectivo así como el triunfo del democrático principio de no reelección, ha emprendido activos trabajos encaminados al triunfo del noble fin que persigue, y sus miembros están resueltos á poner toda su buena voluntad y todo su ardiente patriotismo para la victoria de los principios que constituyen la salvación de la Patria.

«Durante la organización política, la instalación de clubs y la discusión de candidatos, las pasiones van á encenderse, y acalorándose los ánimos, provocarán una eferescencia general.

«Comase supone que todo partido político, sea cual fuere su candidato, sus procedimientos de organización y propaganda, va escudado por su amor á la patria, cuya integridad es y debe ser la primera garantía que todos los clubs políticos organizados debemos prometer á los ciudadanos de la República, nos permitimos presentar á Ud. atentamente una iniciativa que no dudamos será bien acogida por los elementos políticos que Ud. dignamente representa.

«Todos tendremos que luchar, aspirando al triunfo de nuestros

ideales, ejercitando todos los medios lícitos que estén á nuestro alcance, mas la experiencia de nuestros antecedentes históricos que está bien penetrada en la conciencia nacional, nos hace creer que será preciso luchar con grandes dificultades y de todo género para conquistar el triunfo definitivo de los principios y la absoluta vigencia de la ley.

«Los anti-reeleccionistas venimos al campo de la política con la serenidad digna de los que antes que nada tienen ferviente amor por la patria; como nuestra obra es honrada y sincera, juzgamos que en el ejercicio de nuestros derechos de ciudadanos debemos mantener resuelta y firmemente la tranquilidad en los ánimos que asegura la estabilidad de la paz, y es con ese objeto que nuestro primer paso se dirige á suplicaros hagáis saber á todos los ciudadanos que integran nuestro partido, que los anti-reeleccionistas deseamos comprometer moralmente y bajo palabra de honor á todos los buenos mexicanos á mantener la conservación de la paz, cualquiera que sea su filiación en el campo de las ideas.

«Todos somos mexicanos, y

aunque divididos por aspiraciones e ideales distintos, estamos forzosamente ligados por el más noble y más apretado de los lazos: el del amor á la patria.

«No dudamos que Ud. se servirá atender la presente iniciativa, confiados como estamos en la elevación de sus ideas, y le suplica-

mos se digne comunicarnos su opinión sobre este particular.

«Somos de Ud., con la mayor consideración, muy atentos y seguros servidores».

Lo que comunicamos á Ud. para que tenga la bondad de publicarlo en el periódico que dignamente dirige, si lo tiene á bien,

y por lo que le anticipamos las gracias.

Sufragio efectivo. No-re-elección.

México, junio 4 de 1909.

EMILIO VAZQUEZ.

Presidente.

FÉLIX F. PALAVANTINI.  
Secretario.

¿Cuál es el  
Mejor Corset?  
CORSETERIA FRANCESA

En la capital vale 2 centavos

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

COMA UD. EN EL  
"Gambirinus"  
Ó QUEDESE SIN COMER

Regulado con arreglo de la clase 11 de  
Diciembre de 1888

Año L. - Número 163

Propiedad de la Cía. Eléctrica  
"Mexico Nuevo" S. A.

México, Martes 15 de Junio de 1909

Director General - Gerente  
JUAN SANCHEZ AYCONA

Patria, Verdad y Justicia

## Centro anti-reeleccionista de México

# MANIFIESTO A LA NACION

La Directiva del Centro Anti-reeleccionista ha apelado á nuestra actitud de imparcialidad, para pedirnos la publicación del siguiente manifiesto:

Se acerca uno de los momentos más solemnes de nuestra historia.

El año entrante, cuando nuestra Patria cumpla cien años de haber proclamado su independencia, deberemos resolver un problema trascendental, de cuya solución, dependerá nuestro porvenir como nación libre y soberana.

Para conquistar la independencia nacional, nuestros antepasados acometieron sangrienta lucha en contra de sus opresores. Su esfuerzo fué coronado con la victoria: pero una vez obtenido el triunfo, una vez que México apareció en el mundo como nación independiente, sufrió un doloroso aprendizaje, y por cerca de setenta años, su suelo estuvo con-

vertido en inmenso campo de batalla.

En medio del estruendo del combate, sus hijos más preclaros lograron promulgar un admirable código de leyes, que vino á ser el pacto solemne entre todos los mexicanos.

Desde que apareció la Constitución de 57, como el iris de paz en medio de nuestras tempestades políticas, fué considerada por todos los partidos, como la fórmula que había de conciliar todos los intereses, dar satisfacción á las ambiciones legítimas y realizar la felicidad de la Patria.

A pesar de todo, la Constitución no dió desde luego en fruto esperado, porque los rencores y odios que dividían á los partidos contendientes, no pudieron extinguirse sino por medio de las armas.

En el Cerro de las Campanas se desarrolló el último acto de tan sangriento drama. Los ene-

migos de la Constitución, vencidos para siempre, reconocieron que la mayoría del pueblo mexicano, aprobaba sin reserva alguna, nuestro pacto constitucional.

Desde entonces, todos los partidos políticos invocan, con su más bello ideal, el reinado de la Constitución. Por tal razón, algunas infracciones cometidas por el Gobierno de Lerdo de Tejada, dieron fuerza al movimiento revolucionario, encabezado por nuestro actual Presidente, que proclamaba como principios salvadores: la libertad de sufragio, la fiel observación de la Constitución y la no reelección.

Triunfó la revolución, y á pesar de tan halagüeñas promesas, la Constitución no ha sido observada por el gobierno que dimanó de Tuxtepec, la promesa de respetar el sufragio libre, nunca se ha cumplido y el principio de no reelección, hábilmente burlado, durante el tiempo que fué precepto constitucional, desapareció muy pronto, para permitir la indefinida reelección del actual presidente.

Hace más de treinta años que el General Díaz se encuentra al frente de los destinos de la Nación, y como resultado de la frecuentes reelecciones ha concentrado en sus manos un poder ab-

soluto, que si bien usado con relativa moderación, ha traído al país los grandes males que siempre dimanaban de tal régimen de gobierno.

A esto debemos atribuir que ahora la justicia ampara al más fuerte; que la instrucción pública se imparte sólo á una minoría de quienes la necesitan: que los mexicanos son postergados á los extranjeros aun en compañías en donde el gobierno tiene el control, como en los Ferrocarriles Nacionales; que los obreros mexicanos emigran al extranjero en busca de más garantías y mejores salarios; que se han emprendido guerras sangrientas, costosas é inútiles, contra los yaquis y los mayas; que se han hecho concesiones peligrosas al extranjero, como la relativa á la Bahía de la Magdalena; y por último, que el espíritu público está aletargado, el patriotismo y el valor cívico deprimidos, y no debemos olvidar que el ideal de los pueblos debe ser fomentar esas virtudes, únicas capaces de salvarlos en las grandes crisis.

Lo que actualmente pasa en nuestro país, causa pena y vergüenza. Los mexicanos tienen miedo de ejercitar sus derechos, porque creen que las autoridades no lo permitirán. Ese miedo que por tantos años ha paralizado las manifestaciones del valor cívico, paralizará igualmente las del patriotismo, y el día en que la Patria esté en peligro no encontrará defensores que la salven.

Situación tan triste no hará sino agravarse con la continuidad de este régimen, pues la corrupción en las esferas oficiales, aumentará á medida que aumenta el servilismo del pueblo; y de seguir así, sin duda alguna vamos rápidamente á la decadencia, ó á la anarquía. Aún la conquista de que tanto nos ufanamos; nuestra riqueza pública, será dilapidada por algún gobierno poco escrupuloso si no existen cámaras independientes que se lo impidan.

Para remediar esta situación, los que amamos á la Patria debemos unirnos, luchar porque sean

respetados nuestros derechos políticos, confiar en nuestras propias fuerzas, y no esperar nada de los actuales mandatarios, puesto que á ellos debemos el actual régimen y lo único que han de procurar es prolongarlo, para afianzar en sus manos el poder absoluto y disfrutar tranquilos á su sombra, de la mayor impunidad al dar aienda suelta á sus pasiones.

Problema de tan grave importancia habremos de resolver muy en breve, puesto que el año entrante deben ser electos por el pueblo los mandatarios que regirán por seis años más los destinos de la República.

De la actitud que asuma el pueblo en la próxima contienda electoral dependerá su porvenir, por lo que en ella se decidirá si ha de conquistar su soberanía, ó si ha de seguir doblegado entre sus mandatarios, tolerando que las cadenas del absolutismo se consoliden.

Si el pueblo mexicano se deja imponer, servilmente, las candidaturas oficiales, debemos considerar como definitivo el triunfo del absolutismo y para siempre proscrita de nuestro suelo, la libertad; y nuestro destino quedará sujeto al capricho de un hombre que, como Santa Ana, podrá vender impunemente parte de nuestro Territorio, sin que se levante ninguna protesta de indignación.

En cambio, si el pueblo, recordando lo que vale, reconociendo sus fuerzas, se levanta activo y vigoroso dispuesto á reconquistar sus libertades, indudablemente no lo conseguirá, pues el reducido grupo de plutócratas que nos domina, no tendrá fuerza suficiente para resistir su poderoso empuje.

Es cierto que ese grupo pretenderá apoyarse en el General Díaz y en el Ejército, para obtener su objeto, pero debemos no dejarnos engañar. El General Díaz ha manifestado el deseo de que la Nación haga uso de sus derechos y externó la opinión de que el pueblo está ya apto para la Demo-

cracia. Si sus declaraciones son sinceras, como lo demuestra la libertad de que empezamos á disfrutar, indudablemente que el General Díaz estará con nosotros.

En cuanto al Ejército, bien sabemos que forma parte del pueblo y siempre está con el pueblo. Su misión es defender la integridad de la Patria y el imperio de la ley, y no constituirse en verdugo ó instrumento ciego de quienes pretendan oprimir al pueblo y debilitar á la Patria arrancándoles sus libertades y ahogando sus virtudes cívicas.

Ante consideraciones tan graves, hemos resuelto lanzarnos á la lucha para combatir el absolutismo y con el fin de agrupar á nuestro derredor los elementos independientes, proclamamos principios muy amplios, dentro de los cuales encontrarán satisfacción todas las aspiraciones nobles y sanas.

Los principios que enarbolumos como bandera, son:

SUFRAGIO EFECTIVO.

NO REELECCION.

El primero, para salvar á la República, de las garras del absolutismo, volver á los Estados su soberanía, á los Municipios su libertad, á los ciudadanos sus prerrogativas, á la Nación su grandeza.

El segundo, para evitar que en lo sucesivo se adueñen del poder nuestros gobernantes y se reestablezcan nuevas dictaduras, y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal del Gobierno, llevando por miras que quienes rijan los destinos de la Patria en el próximo período constitucional, sean los más aptos y dignos y puedan dar satisfacción á las ardientes aspiraciones de los mexicanos, que quieren estar gobernados por la ley y no por un hombre.

Para llegar á tal resultado, este partido se impone la misión de trabajar en los próximos comicios por la no-reelección del mayor número posible de mandatarios, á reserva de luchar cuando

sea oportuno, porque el principio de la no-reelección sea adoptado en nuestra Constitución.

A fin de no dejar dentro de las bases constitutivas de este Partido, traba alguna que nos impida servir en cualquiera forma á los intereses nacionales, declaramos solemnemente que, para lograr tal objeto, aceptaremos la ayuda de todos los buenos mexicanos y no vacilaremos en contraer alianzas ó celebrar arreglos con los demás partidos políticos nacionales.

A pesar de haber adoptado principios tan amplios, comprendemos lo arduo de nuestra empresa.

Efectivamente en el pueblo mexicano predomina gran escepticismo sobre la virtud de las prácticas democráticas, pues ha llegado á considerar como inevitable el fraude en las elecciones llevado á cabo por el elemento oficial. Por otra parte, aunque consciente de su fuerza, no quiere recurrir á medios violentos por consideraciones altamente patrióticas.

Tampoco puede resignarse, el sufrido pueblo mexicano, á la pérdida de sus derechos, permitiendo que nuestro actual Presidente nombre á su sucesor, y le traspase íntegro el poder absoluto, porque sería lo mismo que establecer una dinastía autocrática.

De este conflicto de ideas pueden surgir serios trastornos que tarde ó temprano alteren la ley y el único medio de evitarlos es que todos los mexicanos sin distinción alguna, respetemos lealmente el pacto solemne encerrado en nuestra Constitución y reconozcamos como árbitro supremo y la voluntad nacional.

Mexicanos: con la mayor conciencia posible hemos expuesto los peligros que corre el País si se prolonga el actual régimen de cosas, así como el gran problema que el año entrante hemos de resolver en los comicios.

Ese día solemne se aproxima rápidamente y urge organizar las fuerzas de todos los que queremos ser gobernados por la ley

y no por un hombre, de los que queremos erigir sobre las ruinas del absolutismo, un templo á la ley y un monumento á la libertad.

Siempre que la patria ha invocado la ayuda de sus hijos, los ha encontrado dispuestos para volar á su defensa. Pues bien, ahora, por nuestro conducto, hace ansiosamente un llamamiento á todos los buenos mexicanos para que se apresten á la lucha en contra del absolutismo, en defensa de la libertad.

Nosotros, resueltamente empuñamos el glorioso pendón independiente, en el que hemos escrito los principios que encierran las aspiraciones de todos los buenos mexicanos y estamos resueltos á luchar vigorosamente por su triunfo, sin que nos arredren los mayores peligros, ni la perspectiva de una derrota.

Tenemos conciencia de servir los intereses del pueblo y en él confiamos.

Para principiar nuestros trabajos, los que suscribimos, hemos instalado el CENRO ANTI-REELECCIONISTA DE MEXICO, é invitamos á nuestros conciudadanos, para que instalen clubs anti-reeleccionistas en toda la República y se pongan en relación con nosotros.

Cuando este centro crea oportuno, convocará una convención á la que concurrirán delegados de todos los clubs anti-reeleccionistas, y en la cual se determinará quiénes serán los candidatos de este partido, para los puestos de Presidente y Vicepresidente de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Actualmente la opinión se divide entre varios grupos personalistas, sin más bandera que su candidato, ni más programa que el representado por sus antecesores, puesto que, el único medio de que un gobernante cumpla con el programa de sus partidarios, es que el candidato surja del parlido, y no que este se forme por la agrupación de sus miembros al rededor de aquel.

Se ha organizado un partido de principios; «El Democrático», con tendencias semejantes al nuestro, pero llegado el momento de la lucha electoral, este partido no podrá obrar con la independencia y energía necesaria debido á las ligas que con el gobierno tienen sus directores.

Sin embargo, llegado el caso, aceptaremos su ayuda así como el contingente de todos aquellos, que por encima de la personas, ponen los principios, aunque actualmente por las necesidades del momento, se encuentran filiados á los diversos partidos personalistas.

Todo lo manifestado hace creer que en esta vez por medio de las prácticas democráticas, la voluntad nacional logrará imponerse y la Constitución recobrará todo su imperio.

Para lograr tal objeto, no olvidemos que en las elecciones generales del año entrante, el triunfo de las candidaturas oficiales significará el triunfo del absolutismo y que la independencia de los tres poderes y la libertad en los Municipios son la base más firme de nuestras instituciones.

Por tal motivo, esforcémonos en elegir libremente nuestras autoridades municipales y judiciales sin respetar la consigna oficial.

Procuremos elegir como representantes en las Cámaras de la Unión y en las Legislaturas locales, á quienes nos inspiren mayor confianza y residan en sus respectivos distritos, á fin de que mejor conozcan y puedan remediar sus necesidades.

Por último, tengamos la virilidad suficiente para depositar el mando supremo de la Nación en quien creamos que mejores aptitudes para llevar á la Patria por el sendero que le marca la Constitución.

Mexicanos: Ya conocéis nuestra bandera. Os invitamos á alistaros en nuestras filas, á fin de salvar nuestras instituciones que peligran, haciendo que la ley recobre su prestigio y el pueblo sus libertades.

Esperamos ser eficazmente ayudados, á fin de que, al celebrar el glorioso Centenario de la Independencia Nacional, celebremos igualmente el triunfo de la libertad y de la ley, para que, en lo sucesivo ellas pueden normar nuestros actos y ser respetadas por gobernantes y gobernados.

## S O C I O S

J. Suelvas y Campos, Luis Rojas Y. J. M. Carlsbar y Arizpe, J. Morfin Delorme, Juan T. Reynoso. Joaquín Sandoval Vargas, R. Avila jr., Luis T. Navarro, C. Rodríguez Tejada, Alfredo Ortega, Ramón T. Peña, Víctor N. Becerril, J. D. Ramírez y Garrido, E. Cabrera, Arturo Chávez Trujillo, T. Morales. Alfonso García Daniel B. Islas, J. Urquidí. Eugenio Villa, Pedro del Rey, Mauricio Téllez, A. Elorduy, Porfirio

C. Osorios, J. Moreno, Joaquín Rojas. M. J. D. Garduño, Luis C. del Rosal, Alex. McKinney, A. Quesnel, Fernando Laredo, M. N. Robles, Francisco de P. Senties, [José María Troncoso, R. Estrada, J. Hajar y Haro, Luis M. Uriste, Antonio M. Angeles. Carlos Robert, L. E. Rendón, T. del del Castillo, F. Garza González, José Juan Luna, José Calvo, Rafael S. Sosa, Daniel Zamarripa, Manuel T. Busto Callo, Manuel Martínez F., Alfredo Cusenel, Manuel Ceballos, Rodolfo Avila, [hijo], Alfredo Huerta Alvarez, Federico García, Juan Fernández Sánchez, Arturo Olivier Trujillo, Ramón Balarezo, Joaquín Santaella, Marcos C. Nava. M. Modesto C. Royand, Fernando Sáyago, Eduardo T. Hay, B. L. Lara, M. T. Buib, Carlos Robert, L. E. Rendón, E. Undraga y A. Manuel Martínez Pastor, Huacu

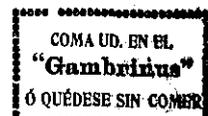
ja y A. Fernando Rodarte, Ricardo Palacio, Antonio Loria, E. Beoella, J. Morfin. Carlos Rodríguez Tejana, J. F. Reynoso, T. Peña, Víctor E. Becerril, J. D. Ramírez y Garrido, E. Cabrera, Arturo Chávez Trujillo, T. Morales, Alfonso García, Daniel B. Islas, J. Urquide, Eugenio Villa, Pedro del Rey, Mauricio Téllez, A. Elorduy, Porfirio C. Osollo, J. Moreno, Joaquín Rojas N., J. D. Garduño, Luis G. del Rosal. Presidente, Emilio Vázquez; Vicepresidentes, Francisco I. Madero y Toribio Esquivel Obregón; Secretarios, Filomeno Mata, Paulino Martínez, Félix F. Palavicini y José Vasconcelos; Vocales: Primero, Luis Cabrera; Segundo, Octavio Bertrand, Tercero, Bonifacio J. Guillén; Cuarto, Felipe Xóchihua. Tesorero, Manuel Urquidí.



En la capital vale 2 centavos

# MÉXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRÁTICO



Registrado como establecimiento de prensa el 18 de Diciembre de 1908.

Año I.-Número 176

Propiedad de la Cia. Editorial "México Nuevo" S. A.

México, Lunes 28 Junio de 1909

Director General-Gerente JUAN SANCHEZ AZCONA

Patria, Verdad y Justicia

## MITIN ANTIRREELECCIONISTA EN MERIDA

Telegrama especial para MEXICO NUEVO.

Mérida, 27 de junio de 1909.

No se pudo conseguir ninguno de los teatros rumorándose que no se obtuvo el local de ninguno por la presión oficial. Los organizadores habían invitado á sus numerosos correligionarios para el mitin antirreeleccionista que debió verificarse en el Parque «Eulogio Rosado». La autoridad política á última hora impidió que el mitin se celebrase en el citado Parque ordenando que se verificase en la Plaza de Santa Ana.

A pesar de que gran parte del público no recibió aviso oportuno del cambio de lugar, la concurrencia fué alrededor de tres mil personas.

El conocido é inteligente Licenciado don José María Pino Suárez presentó á los delegados antirreeleccionistas señores Madero y Palavicini. Entre otras cosas dijo en la presentación:

«El General Díaz no ha querido representar el papel del hombre enfermo de Europa y el pueblo mexicano que recuerda la sangre vertida en las cruentas luchas de la Independencia y de la Reforma, no está dispuesto á volver á los tiempos de Santa Ana. Saludemos, pues, la gloriosa reconquista de nuestros derechos y

preparémosnos á no consentir jamás que el fantasma siniestro de la Dictadura vuelva á sentarse en los umbrales del legendario castillo de Chapultepec.

Saludemos, ciudadanos, desde luego con los honores del triunfo á eminentes patriotas como los ciudadanos Madero y Palavicini que nos predicán la buena nueva de la libertad, trayéndonos un programa de principios y no la traidora urdimbre de ambiciosos proyectos personales.»

El C. Madero disertó sobre el programa del club, demostrando que si los esfuerzos aislados son infructuosos, los colectivos de hoy serán de éxito decisivo.

El C. Palavicini explicó que la base del sufragio efectivo es la

no reelección y que sólo imponiendo esos salvadores principios, triunfará la libertad.

Se leyó en medio de entusiasmas aplausos el manifiesto anti-reeleccionista.

El O. profesor Anastasio Couto,

pronunció un vibrante discurso y terminado el mitin, fueron muy ovacionados todos los oradores y vitoreada la libertad, el sufragio libre, la anti-reelección y el C. Madero.

Reinó el más completo orden

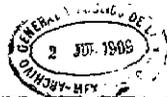
durante el mitin.

El martes saldrán los mismos señores delegados para la ciudad de Campeche, continuando su jira de propaganda.

EL CORRESPONSAL.

¿Cuál es el  
Mejor Corset?  
CORSETERIA FRANCESA

En la capital vale 2 centavos



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

COMA UD. EN  
"Gambrinus"  
Ó QUÉDESE SIN COMER

Propiedad y venta en la Ciudad de México

Año L.—Número 261

Propiedad de la Cía. Editorial  
"Mexico Nuevo" S.A.

México, Viernes 23 de Julio de 1909

Director General—Dr. JUAN SANCHEZ ALCOBA

Patria, Verdad y Justicia

## Del Campo Anti-reeleccionista

Comentarios al Licenciado Solís Cámara

En el número 165 de "MEXICO NUEVO", correspondiente al 17 del mes en curso, aparece un artículo del Partido de los Plutócratas, ó sea de los Reeleccionistas ó Científicos, en que su autor, el Lic. Fernando Solís Cámara, pretende demostrar que el Partido Anti-reeleccionista obra por "ignorancia ó mala fe." El mismo reconoce que no hay lo primero, admitiendo que entre las personas que integran nuestro partido hay abogados, autores, periodistas y "otras personas de regular ilustración." Entre estas últimas debe haber tenido en su mente nuestro impugnador que hay ingenieros, médicos, comerciantes, industriales, mineros, agricultores, obreros, etc., y que solo escasean empleados públicos, sin embargo que muchos de estos—los suficientemente inteligentes y honrados para comprender que no tienen vendidas sus convicciones,—están de hecho con no-

sotros porque comprenden sus sagrados deberes para con la Patria y están dispuestos á cumplirlos; sólo escasean los individuos que están siempre listos á medrar con el presupuesto ó á la sombra de "leaders" personalistas, siempre anuentes á recibir adhesiones incondicionales de sujetos sin ideas, convicciones, ni principios, elementos en que descansan los gobiernos absolutistas, lo que constituye el sueño dorado de los "Científicos"; en contraposición del Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, á que aspiramos los Anti-reeleccionistas.

Dice el Lic. Solís Cámara: "La pretensión de transformar de un golpe al país, de arrancar de cuajo los actuales medios de gobierno para implantar sistemas nuevos, equivale á querer detener un tren lanzado á toda velocidad, arrojando una gran peña en medio del camino." Y nosotros declinamos "que equivale á la amputación que haría un cirujano, del miembro gangrenado que amenaza la existencia y que mientras más pronto se ejecute, tanto mejor es el resultado que se obtiene.

Y después de echarnos en cara

que ignoramos la ciencia política, en un lenguaje en que parece haber monopolizado él el conocimiento de dicha ciencia, y admitir: "que la reelección in definida es "perjudicial y contraria" á los principios democráticos"; [gracias], dice: ..... "pero cuando se les ve [á los Anti-reeleccionistas] exhortar al pueblo para que de un solo golpe se ponga á ejercitar derechos que ni siquiera conoce, ni nunca ha ejercitado." Antes de pasar adelante, diremos al señor Lic. Solís Cámara, que suponiendo sin conceder, esa aserción, ¿qué esperanzas podemos abrigar de continuismo actual, pretendido por los Reeleccionistas, cuando después de 33 años, ni siquiera se ha enseñado al pueblo á conocer sus derechos? Lo que pasa es que si no los ha ejercido es porque en muchos casos no se le ha permitido y en otros por el convencimiento de que serían burlados por los mismos que tenían el deber de hacerlos respetar.

Pero lo que nos ha dejado estupefactos, al grado de creer que nos engañaban nuestros ojos, ó que no interpretábamos lo allí escrito, ó bien que se ha-

bría destilado una imperdonable errata de imprenta, y que para convencernos que nada de esto pasaba, tuvimos que leer y releer la siguiente sarta de ataques á nuestra Carta Magna y á la Constitución de 1857: . . . . .  
. . . . . “cuando se les oye proclamar la excelencia de una Constitución como la del 57 “que carece de base científica y que no es más que la compilación de preceptos extraños” al medio mexicano, todos de importación extranjera, algunos de los cuales son contradictorios entre sí y la mayor parte inadecuados á las condiciones del país.” Quedaba al partido Reeleccionista deturpar nuestra Constitución y á un abogado desconocido, [al menos en esta frontera] el calificarla de “falta de base científica”, no obstante haber sido objeto de amplios y concienzudos debates entre verdaderas potencias en la ciencia jurídica. De seguro que si el Lic. Solís Cámara hubiera sido miembro del Congreso Constituyente, habría pulverizado con sus argumentos á Zarco, á Arriaga, á Prieto, á Gómez Farías, etc., y aun tendríamos la Constitución de 1824. Las épicas hazañas de González Ortega, Zaragoza, Degollado, Coronado, etc.; la constancia y abnegación de Juárez, los Lerdo, Ocampo y Gutiérrez Zamora, no figurarían en los anales de

nuestra Historia y hoy titularíamos á nuestro Presidente “Alteza Serenísima”. Solo nos queda ver si el Partido Reeleccionista deja en pie las descabelladas aserciones del señor Solís Cámara, y en tal caso nos diga con qué Constitución ofrece gobernar al país, ó bien si la actual, que todos los funcionarios protestan cumplir y hacer cumplir, continuará siendo letra muerta.

Haríamos demasiado cansado este artículo tratando de comentar todo el del Lic. Solís Cámara, por lo que no lo intentaremos, y habiéndonos él mismo evitado el trabajo de probar que no somos ignorantes, enumeraremos en seguida los argumentos en que se basa para calificarnos de “Mala fe” y que el público juzgue:

1o. Porque no estamos por el Gobierno absoluto.

2o. Porque combatimos la reelección, no obstante admitir el mismo que es perjudicial y contraria á los principios democráticos.

3o. Porque deseamos que se permita al pueblo el ejercicio de sus derechos, que él pretende desconoce, cuando en realidad no se le ha permitido ejercitarlos.

4o. Porque proclamamos la aplicación de las leyes de la Constitución de 1857, que él es

carnece como Bulnes escarneció la memoria del gran Juárez.

5o. Porque según él hay en el país cinco millones de indígenas analfabetas. Con poca diferencia los mismos que había en 1876, y que en 33 años de paz no se ha sabido educar ¿de quién ha sido la falta?

6o. Porque no estamos de acuerdo con la promesa del grupo científico, de modificar por medios tan lentos, como dosis homeopáticas, el actual orden de cosas.

7o. Porque nos negamos á que el Presidente nombre á su sucesor y pretendemos que sea electo por el pueblo que es á quien corresponde.

8o. Porque no estamos de acuerdo con el “statu quo” propuesto por los reeleccionistas y que en suma constituye el programa del señor Corral, según sus palabras al aceptar su postulación.

Para concluir diremos que nuestro contrincante sí obra con ignorancia y mala fe, al pretender sustituir nuestro lema que no es otro que: SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

Chihuahua, Junio 22 de 1909.

A. GONZALEZ.

Delegado en Chihuahua del Centro Anti-reeleccionista de México.



PLANCHAS  
"CHICKERING"  
HECHO EN USO EN 80 AÑOS  
ENRIQUE RUIZGUIR  
MEXICO, VERACRUZ, MEXICO

# MÉXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRÁTICO

COMA UD. EN  
"Gambirinus"  
Ó QUÉDESE SIN COMER

En la capital vale 2 centavos

El más popular en la República Mexicana

Registrado con el número 22, año 415 de  
Diciembre de 1901

Año L. - Número 203

Propiedad de la Cía. Editorial  
"MEXICO NUEVO" S. de C.

México, Domingo 25 de Julio de 1909

Correo Certificado  
No. 123456789

Política, Verdad y Justicia

## Centro Anti-reelecc- cionista de México.

Sr. Don Juan Sánchez Azcona,  
Director de MEXICO NUEVO.  
Presente.

Muy señor mío y amigo:  
Suplicamos á usted atentamente, que si lo tiene á bien se digne favorecernos dando publicidad en su acreditado periódico, á la lista de los clubs anti rreeleccionistas establecidos en la República hasta el día de hoy y que son los siguientes:

Centro antirreeleccionista de México.

Club anti-rreeleccionista «Benito Juárez» de obreros México.

Club Democrático antirreeleccionista de San Pedro Coahuila.

Club antirreeleccionista de Parras, Coahuila.

Club antirreeleccionista de Torreón, Coahuila.

Club antirreeleccionista de Giego, Coahuila.

Club antirreeleccionista «Benito Juárez» de Villa Hidalgo, Coahuila.

Club antirreeleccionista «Benito Juárez» de Chihuahua, Chihuahua.

Club antirreeleccionista de Parral, Chihuahua.

Club antirreeleccionista «María no Escobedo», Nuevo León.

Club antirreeleccionista «Valentín Gómez Farías», Guadalupe, Jalisco.

Club antirreeleccionista de Mas cortá, Jalisco.

Club antirreeleccionista Poblano, Puebla.

Club antirreeleccionista «Luz y Progreso», Puebla.

Club antirreeleccionista «Ignacio Zaragoza», Puebla.

Club antirreeleccionista de Metepec, Atlixco, Puebla.

Club antirreeleccionista Veracruzano, Veracruz.

Club Liberal antirreeleccionista de Orizaba, Veracruz.

Club antirreeleccionista de Santa Rosa, Orizaba, Veracruz.

Club antirreeleccionista de Tlaxiotalpam, Veracruz

Club antirreeleccionista de Alvarado, Veracruz.

Club antirreeleccionista «Mi-

guel Lerdo de Tejada», Jal., Veracruz.

Círculo libertario antirreeleccionista de Mérida, Yucatán.

Partido nacional antirreeleccionista de Yucatán, Mérida.

Partido nacional antirreeleccionista Delegación en Progreso, Yucatán.

Club nacional antirreeleccionista Delegación en Motul, Yucatán.

Partido nacional antirreeleccionista Delegación en Valladolid, Yucatán.

Club antirreeleccionista de Strawn, Texas.

Club antirreeleccionista «Miguel Hidalgo y Costilla», Concepción del Oro, Zacatecas.

Le anticipamos á usted las gracias por la publicación que le rogamos, quedando como siempre sus afectísimos servidores y amigos.

"Sufragio efectivo. — No reelección.

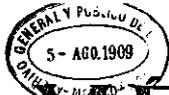
México, á 23 de Julio de 1909.

El Presidente.

EMILIO VAZQUEZ

El Secretario.

FELIX F. PALAVICINI



Instrumentos para  
- orquestas -  
**ENRIQUE MUNGUÍA**  
MEXICO, VERGARA NUM 6.

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

**UNDERWOOD**  
Máquina de escribir de Primer  
Orden. La Primera de Escritura  
en Pluma. Patente Original.  
A Smo. Brockmann.  
Calle 2.ª. México. Aprobado M.

En la capital vale 2 centavos

El más popular en la República Mexicana

Registrado como artículo de fe. desde el 18 de  
Octubre de 1910.

Año I.-Número 214

Propiedad de la Co. Editorial  
"Mexico Nuevo" S.A.

México, Jueves 5 de Agosto de 1909

Director General-Gerente:  
JUAN SANCHEZ AZCARRA

Patria, Verdad y Justicia

## DEL CAMPO ANTI- REELECCIONISTA

### Nuestra actitud frente al General Reyes y los Reyistas

Hace tan poco tiempo que se ha organizado el Partido Antirreeleccionista en México, y ha desempeñado tan arduas tareas, cuyo resultado empieza á ser conocido en toda la República, que no nos había sido posible definir nuestra actitud frente al General Reyes y los reyistas.

Ahora que nuestra actitud antipersonalista en lo absoluto, se ha prestado á que nos crean ligados con el General Reyes, nos hemos creído con el deber de emitir francamente nuestra opinión, lo cual nuestro Jefe de Redacción hizo en una carta que escribió al señor Lic. Emilio Vázquez, Presidente del Centro Antirreeleccionista de México, y que publicamos en nuestro número anterior.

Debemos principiarse manifestando que hacemos una distinción entre los reyistas y el General Reyes.

Vemos que la inmensa mayoría de los primeros son patriotas de buena fe, que se han afiliado al reyismo, porque sinceramente creen que en él estriba la salvación nacional. Su criterio es el siguiente: Reyes es mejor que Corral, porque ofrece más garantías de que no siga el país siendo víctima de la especulación de un grupo de privilegiados que han absorbido gran parte de la riqueza nacional. En resumen, reconocen á Reyes la virtud de la integridad y creen que no dejará que se dilapiden los fondos de la Nación.

Ese es el único argumento, y además la esperanza de que siendo Reyes un hombre prestigiado, pueda sal-

var al país de la situación aflictiva en que se encuentra.

Como decíamos, reconocemos la buena fe de la inmensa mayoría de los reyistas, y como sabemos que ellos también nos la reconocen, con toda lealtad, procuraremos disuadirlos del error en que se encuentran.

Los reyistas han defendido en toda la República su causa con gran energía, y ya se registran entre sus filas numerosas víctimas; algunos oficiales consignados á las fuerzas que operan en Quintana Roo y en el Yucatán, han principiado á sufrir las consecuencias de su adhesión al General Reyes, así como los numerosos estudiantes de Guadalajara que no pueden concurrir á las aulas; el valeroso Director de "La Libertad" que se encuentra preso y muchos otros que han sido perseguidos por sus ideas reyistas. Por este motivo, los reyistas son acreedores á toda nuestra simpatía, creemos que están en un error, pero de buena fe, no los gufa ningún interés bastardo.

En cambio, el General Reyes no se ha comportado de un modo tan digno como sus partidarios. No ha tenido el valor suficiente de aceptar la candidatura que muchos de ellos le han ofrecido al instalarse en clubs, y no solamente esto, sino que recomienda la candidatura del señor Corral, que todos reconocemos sería funesta para la República. ¿Qué razones puede tener el General Reyes para obrar de esta manera?

Ya lo dijimos en nuestro número anterior: el deseo de conservar el puesto que ocupa y la poca fe que tiene en las fuerzas del pueblo, pues no creemos que sus compromisos con el General Díaz sean de tal naturaleza que lo obliguen á contribuir al triunfo de una candidatura que sería funesta para la Patria.

Pásemos ahora á procurar disuadir

á los reyistas de buena fe, del error en que se encuentran.

La causa de todos los males que aquejan actualmente á la Nación, consiste en el régimen de poder absoluto y no en la persona que se encuentra al frente de la Nación.

El General Díaz es tan íntegro como puede serlo el General Reyes, y sin embargo, no puede impedir la dilapidación de los fondos públicos y los atropellos que comete la inmensa mayoría de los Gobernadores y de los Jefes Políticos.

Por este motivo es que los mexicanos debemos desear ardientemente es no seguir con el régimen dictatorial.

¿Se remediará esta situación llevando al poder el General Reyes? Indudablemente que no, pues todos sabemos que el General Reyes ha gobernado á Nuevo León despóticamente por más de 20 años. Esto es poco conocido en la República, porque precisamente su despotismo ha hecho que apenas pueda vivir con dificultad un semanario independiente.

Además, el General Reyes siempre se ha mostrado admirador de la política del General Díaz, y ha sido uno de sus colaboradores y más fieles sostenes por la frontera del Norte.

Por otra parte, el General Reyes no ha lanzado ningún programa á la Nación, y aun en el caso de que lo lanzara y de que hiciera las promesas más halagadoras, no debería la Nación creerse de él, pues un hombre que con toda solemnidad protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución y se burla de ella, no vacilará en hacer las promesas más halagatorias al pueblo, y olvidarlas también cuando se encuentre en el poder.

En general ningún pueblo debe atenerse á las promesas de sus gobernantes sino en su fuerza para hacerles cumplir dichas promesas.

¿El pueblo mexicano estará en aptitud de hacer cumplir al General Reyes sus promesas? Como estaba la Nación hace aun tres meses, todo el mundo hubiera dicho que no. Ahora podemos decir que sí; pero como el General Reyes, acostumbrado á imponer su voluntad, no querría respetar la del pueblo, éste para hacerse oír y para hacer cumplir las promesas que se le hicieron, se vería precisado á recurrir á las armas, y como ese remedio es muy peligroso, sólo lo haría en último extremo, y tendría que resolverse á soportar la Dictadura vitalicia del General Reyes ó de lanzarse á la revolución.

En ambos casos, el mal causado al país sería enorme.

Por tal motivo se ve que la integridad no es la única virtud que debe tener un gobernante, pues aun siendo íntegro, si no respeta la libertad no podrá impedir que se derrochen los fondos públicos, porque el único que puede controlar el manejo de los fondos, es el pueblo por medio de sus representantes y de la prensa independiente, y para que esto pueda suceder, se necesita la libertad.

¿El General Reyes sería preferible al señor Corral? Admitido. Pero no son Reyes ni Corral los únicos ciudadanos mexicanos en quienes podemos fijar nuestras miradas para que rijan los destinos de la Patria. Existen muchos muy honrados y muy dignos, que si no son bastante conocidos, es precisamente porque no han querido doblegarse ante el actual régimen de

cosas y aceptar puestos públicos que les hubiesen dado gran notoriedad.

De estos hombres escogerá el Partido Antirreeleccionista sus candidatos cuando esté reunida la Gran Convención del Partido. Aunque esas personas sean poco conocidas, tenemos la convicción de que, al ser proclamadas por el Partido Antirreeleccionista como candidatos, y al tener el valor civil de aceptar la candidatura y afrontar la situación como se presente, será tal su prestigio, que después de haber lanzado sus candidaturas, serán los ciudadanos más populares de la República. ¿Por qué no esperar para la elección de candidatos á esa convención, que estará integrada por el elemento independiente de la República? ¿Cuál es el motivo de echarse compromisos personalistas con un hombre que puede ser funesto para la Patria? Nos explicamos el movimiento reyista, hasta hace poco, porque el pueblo no tenía otra bandera, pero desde que el Partido Antirreeleccionista presenta una lista muy limpia, creemos que todos los buenos mexicanos deben agruparse á nuestro alrededor.

Hasta ahora solamente habíamos atacado la candidatura del señor Corral, porque considerábamos que era el peligro más amenazante para la República. Creemos que este peligro ya no existe porque el desprestigio del señor Corral, en toda la Nación es inmenso, y una gran mayoría del ejército ha demostrado que no le es adic-

to. Lo único que hace la fuerza del señor Corral, es el prestigio del General Díaz y el apoyo que éste le presta. Ahora bien, este apoyo no es incondicional. El General Díaz, cuando vea que la voluntad unánimemente rechaza al señor Corral, sólo por sostenerlo no intentará una lucha de resultados inciertos, en la cual puede peligrar su prestigio y hasta su poder. Además, el General Díaz, comprendiendo que la única fuerza del señor Corral consiste en el prestigio que él le da, ha de prever que el día que le falte, tendrá que caer estrepitosamente, pues la Nación nada puede esperar de él, y más desde que está presenciando los medios de que se vale un amigo suyo en Sinaloa, lo cual nos demuestra claramente cual será su modo de gobernar.

Por este motivo y juzgando que ha desaparecido uno de los grandes peligros de que se prolongue la dictadura en México, dirigimos ahora nuestros ataques al General Reyes, que es otro de los peligros, tal como lo indica el que esto escribe, en "La Sucesión Presidencial en 1910."

Nuestras ideas no han cambiado. Seguimos invariablemente el sendero que nos trazamos desde un principio, y que consiste en dirigir todos nuestros esfuerzos para lograr que en el próximo sexenio constitucional, los hombres que gobiernen á la República, lo hagan constitucionalmente y que la dictadura del General Díaz sea la última que sufra nuestro país.

Francisco I. Madero.



tar, cuando menos, una idea de solución, como punto de programa de gobierno en el porvenir.

Por este motivo, recomendamos á todas las personas que piensen y peritas en esta materia, el estudio de ella.

Si la causa-princip: consiste en la escasez monetaria en la circulación, parece claro, que la solución está en determinar el aumento de moneda en la circulación, y mantenerla en un estado de relativa abundancia.

Hablamos de abundancia relativa, por que el exceso de moneda en la circulación viene también á constituir un mal.

La abundancia de la circulación monetaria, hará que la industria agrícola continúe su curso progresivo, aumente su producción y le proporcione la fuerza bastante para emprender, aunque sea con sus propios recursos; la solución práctica del trascendental problema de su irrigación: la Minería, con la abundancia de moneda revivará y se alzará de nuevo como lo requiera y necesita el país: la Industria volverá á moverse en toda su plenitud y se desarrollará ilimitadamente como lo exige el porvenir nacional; la Ferrocarrilera continuará sus construcciones de ensanche y llamará al trabajo á sus talleres, y la Comercio volverá á agitarse y á moverse ampliamente.

Entonces la población trabajadora de

toda la República volverá á tener trabajo abundante, y cesarán los perniciosos efectos que sobre ella y sobre todo el país está ejerciendo la falta de trabajo, de recursos, y por lo mismo de alimentación suficiente.

Ahora bien, ¿cuáles son los medios que deben emplearse para obtener esa abundancia de moneda en la circulación? Es indudable que no serán otros que aquellos estudios técnicos aconsejan; entre tanto nos permitimos recomendar algunos de los que tienen relación directa con el sistema monetario recientemente establecido: por ejemplo, la acuñación libre é ilimitada de la moneda de oro, en vez de encontrarse sin libertad y limitada á voluntad del gobierno; la acuñación del peso de plata ordenada por nuestra ley monetaria, de un modo permanente y en cantidades mensuales perfectamente fijadas y suficientes para atacar la crisis; pues hasta ahora, el peso de plata establecido por la nueva ley, no ha llegado á acuñarse; ó la acuñación, si fuera necesario y conveniente, de nuestro peso antiguo en cantidades mensuales fijadas previamente, y en lugar del prescrito por la actual ley monetaria.

Creemos que estas medidas y las que resulten de los estudios técnicos que solo pueden hacerse en las altas oficinas del Gobierno, aun tropezando con causas naturales que tiendan á neutralizar

sus efectos, determinarán un aumento gradual en la circulación y mejorarán la situación financiera del país.

Para nuestro objeto, y en presencia de una necesidad económica nacional que hay que satisfacer hoy y cada vez que se presente en el país, nos basta recomendar, no sólo á nuestros correligionarios sino á todas las personas que se interesen por el progreso de la República, la idea de sentar como política financiera del gobierno, el mantenimiento de una relativa abundancia monetaria en la circulación, siempre y particularmente en los períodos de liquidación que de cuando en cuando se presentan, afectando el movimiento económico en todo el país.

Estudios serios de las personas conocedoras de este ramo, serán los que vengan á establecer cual convenga sea la política financiera ó monetaria del gobierno futuro en este particular; nosotros sólo nos reducimos á recomendar el estudio de esta materia, en razón de exigirle así una alta conveniencia nacional.

SUFRAGIO EFECTIVO.

NO REELECCION.

México, Septiembre 28 de 1909.

EMILIO VAZQUEZ, Presidente del Centro Antireeleccionista,—Secretario J. VASCONCELOS.

Instrumentos para Orquesta  
CLASE SUPREMA  
Enrique Munguía  
VERGARA NUM. 8.  
MEXICO, D. F.

12 OCT 1909

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRÁTICO

Acaba de llegar el modelo reformado de la máquina de escribir "UNDERWOOD" No compre Ud. sin solicitar catálogos VERSELE y demostración del Agente General para la República Gno. Bressmann. Calles 22 México, D. F.

En la capital vale 3 centavos

El más popular en la República Mexicana

No 1.-Número 278 || Cía. EDITORIAL "MEXICO NUEVO" S. A. || México, Martes 12 de Octubre de 1909 || Director-Gerente: JUAN SANCHEZ AZOONA. || Patria, Verdad y Justicia

Registrado como artículo de la clase 12 de Diciembre de 1902

## La suspensión del "Anti-reeleccionista"

Persecuciones de que han sido víctimas sus directores y redactores

El día 28 del pasado, se presentó de improviso en

las oficinas del "Anti-reeleccionista," el Jefe de la Policía Reservada, acompañado de algunos agentes, aprehendiendo á todo el personal que se ocupaba de la redacción y administración de "Anti-reeleccionista" y clausurando la imprenta. Entre las personas aprehen-

didadas se encontraban los cajistas, una señorita taquígrafa y dos señoritas enfajilladoras.

El motivo de esta aprehensión fué un artículo publicado en el número 42 del "Antireeleccionista," que se llama "Cuál es el misterio del saludo Díaz-Taft."

Principiaremos por estudiar el artículo, causa de la aprehensión.

El referido artículo se puede considerar anónimo, pues está firmado por "un mexicano." En el "Antireeleccionista," no se habían publicado artículos de esa índole, por cuyo motivo podía decirse que no estaba de acuerdo con las miras de sus redactores ni de su Director, y si se le dió cabida en las columnas del "Antireeleccionista," fué debido probablemente á que el señor Director, no tuvo tiempo de leerlo con cuidado, ó no se fijó en el alcance de algunas palabras.

Por esta circunstancia, se cree tal artículo enviado del campo enemigo que logró deslizarlo, á fin de que le sirviera de pretexto para perseguir á los Antireeleccionistas.

Los antireeleccionistas, trabajamos contra la próxima reelección del Gral. Díaz, porque creemos que el régimen de gobierno que él representa y que sería adoptado por su sucesor, no conviene ya al País, porque constituye una seria amenaza para las instituciones republicanas.

No por esto atacamos sistemáticamente al Gral. Díaz, ni dejamos de reconocerle los méritos que tiene.

Si la concesión que hizo á los Estados Unidos para que hiciese uso de la Bahía de la Magdalena, nos pareció inconveniente, no por eso la juzgamos como una traición

á la Patria. La juzgamos un peligro para el futuro, pero no un acto que manche el honor nacional.

En el artículo en cuestión se dice: "le va á costar muy caro al País, dejando en ese judaico apretón de manos alguna granjería en favor del americano, junto con un llorón de nuestra dignidad."

Los antecedentes del Gral. Díaz, no permiten presumir que vaya á suceder tal cosa, pues si bien creemos que en el régimen interior ha gobernado al País despóticamente, en cambio, sabemos que las dificultades que han llegado á surgir con la vecina República del Norte, ha con-temporizado únicamente hasta donde lo permite la dignidad nacional, pero nunca ha permitido que ésta sea mancillada.

Además, su patriótica actitud durante la guerra de la Intervención, en la cual hubo tantas traiciones, es una garantía más de que el Gral. Díaz siempre sabrá defender la integridad y el honor nacional.

Estas ideas las hemos emitido en la "Sucesión Presidencial" y en algunos otros artículos y podemos decir que son las de los miembros del Partido Antireeleccionista y que no somos enemigos sistemáticos y obsecados del Gral. Díaz, sino que combatimos su próxima reelección por razones que nosotros juzgamos altamente patrióticas.

Pasando ahora á las persecuciones de que han sido

víctimas los Antireeleccionistas, encontramos que se ha procedido con excesivo rigor.

En primer lugar, el artículo denunciado, no puede considerarse como sedicioso. Por tal motivo, no debía haberse clausurado la Imprenta del "Antireeleccionista."

En segundo lugar, la ofensa que se hace al Gral. Díaz, es de tal naturaleza, que no puede lastimarlo de ninguna manera, puesto que muy pronto, el 16 del actual, se celebrará la famosa entrevista, y entonces, los hechos desmentirán con una elocuencia irresistible las suposiciones injuriosas respecto á la probable conducta del Gral. Díaz.

Por último, aún en el caso de que ese artículo fuese motivo suficiente para reducir á prisión á su autor, no creemos que estuviese justificado aprehender á todo el personal del "Antireeleccionista," inclusive á las señoritas y aunque á la mayoría se les puso en libertad, se han declarado formalmente preso al Administrador del periódico, á los Reporters y sus Redactores, y se ha dado orden de aprehensión contra algunos de sus redactores.

Es imposible que todos los que están presos sean autores del artículo y esa consideración debía ser suficiente para que se les pusiese en libertad, siguiendo el precepto jurídico, que es preferible perdonar á 100 delincuentes que castigar á un inocente, siendo aquí la inversa, pues

to que por un delincuente se castiga á muchos inocentes.

En el supuesto de que ese artículo fuese denunciado y puesto que no lleva firma ninguna, en rigor, la única persona contra quien se podría haber procedido, era contra el Director que, aunque inocente de ese delito por las razones ya dichas, es el directamente responsable de la publicación del artículo.

Nos informan que también se libró orden de aprehensión contra los Sres. Lics. José Vasconcelos y Federico González Garza.

Estos señores, redactores del "Antireeleccionista," lo mismo que todos los demás, siempre han acostumbrado firmar sus artículos y no es justo atribuirles la paternidad de un artículo que no está firmado. Además, los artículos de Vasconcelos han versado siempre sobre cuestiones económicas y su estilo es muy bien conocido para que pueda confundirse con el de "un mexicano." El Lic. González Garza también ha firmado siempre sus artículos y los temas de que trata, nunca han tenido relación alguna con el desarrollo por "un mexicano."

Lo que se nota de bulto en procedimientos tan arbitrarios, es el deseo de suspender el "Antireeleccionis-

ta," con la esperanza de acabar con el Partido del cual es órgano.

Esto es una ilusión, pues el Partido Antireeleccionista no está constituido únicamente por los miembros del Centro ni tiene como único órgano para propagar sus ideas, al "Antireeleccionista." El Partido Antireeleccionista, cuenta con casi toda la prensa independiente de la República que propaga y defiende sus ideas y es indestructible, porque representa las aspiraciones supremas de la Nación.

El pueblo mexicano está ansioso de libertad.

El pueblo mexicano ha despertado y se ha resuelto á conquistarla y todos los esfuerzos que se hagan en contra, no harán sino irritarlo, robustecer su convicción sobre la necesidad de un cambio de régimen y aumentar el vigor del empuje que derribará al régimen dictatorial.

Las persecuciones de que han sido víctimas los miembros del Partido Antireeleccionista, no harán sino robustecerlo ante la opinión pública.

El pueblo mexicano está cansado de comedias y farasas de todas clases, que en todas partes teme ser engañado.

A nosotros mismos en nuestra jira por Yucatán se

nos declaró por algunos periódicos, Agentes del Gral. Díaz.

Las persecuciones de que han sido víctimas los miembros de nuestro Partido, vendrán á poner de manifiesto no solamente que somos completamente independientes del gobierno, sino que constituimos un Partido tan poderoso y que ha infundido tal temor al Gobierno, que intenta destruirlo por todos los medios á su alcance. Estas persecuciones y arbitrariedades, no perjudican al Partido, sino recaerán sobre sus autores con el peso abrumador de la opinión pública, que ya despierta y ya consciente, sabrá hacerse respetar.

Ya lo hemos dicho en otras oportunidades: cuando un pueblo despierta y se resuelve á conquistar su libertad, no hay poder humano que pueda impedirselo.

**Francisco Y Madero**

Los anteriores conceptos, de la responsabilidad de nuestro querido amigo el señor Madero, se publican en "México Nuevo" para que la nación conozca el íntimo sentir de uno de los jefes más autorizados del "Antireeleccionismo", y para que los señores jueces normen, en consecuencia, su criterio.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
 DR. M. GODOY ALVAIZOZ.  
 19 Madrid. 19 México.  
 Cirujía, Ginecología, Vias Urinarias  
 ODONTOLOGIA. FARM. STD. DICHOMORFOS.  
 12 4 1. 5 6 7.



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

Antes de llegar el medio informado  
 de la cuestión de escribir  
**"UNDERWOOD"**  
 No compra Ud. sin solicitar primero  
 el prospecto del Agente General  
 para la República  
 Gm. Bickelmann  
 Ciudad 12 México, D. F.

En la capital vale 8 centavos

El más popular en la República Mexicana

Registrado como periódico de 2o. clase  
 el 29 de Diciembre de 1908

No 1. Número 293 | G. EDITORIAL "MEXICO NUEVO" S. A. | México, Miércoles 27 de Octubre de 1909 | Director-Gerente: JUAN BANCHEZ AZCONA. | Patria, Verdad y Justicia

## El Centro Anti-reeleccionista invita a un "bloque" temporal.

Se desea que todos los grupos políticos independientes se  
 unan para llevar a cabo, en toda la Repú-  
 blica, las elecciones municipales de fin  
 de año.

Se nos pide la publicación de la cir-  
 cular y del manifiesto siguientes:

### JUNTA DIRECTIVA.

Elisaco, 22. México, D. F.  
 La Asamblea General del Centro  
 Anti-reeleccionista que tengo la hon-  
 ra de presidir, tuvo á bien aprobar en  
 su sesión de antes de ayer, el proyec-  
 to que sobre Invitación á los Grupos  
 Políticos Independientes existentes  
 en la República, para formar una  
 alianza temporal, fué presentado por  
 la Junta Directiva del mismo Centro,  
 á iniciativa de uno de sus miembros  
 licenciado don Luis Cabrera y cuyo  
 texto tengo la honra de acompañar á  
 esta comunicación para que se tenga  
 completo conocimiento de él.

Dada la importancia del asunto, es-  
 pero que ustedes estarán de acuerdo  
 con él, y en consecuencia les ruego  
 que si se sirven admitirlo, tengan á  
 bien designar desde luego los Delega-  
 dos que ese mismo proyecto indica,  
 para formar y constituir la Comisión  
 Directiva de los trabajos electorales.

Por nuestra parte podemos asegu-  
 rar á ustedes que, nosotros tenemos  
 elementos de propaganda electoral en  
 todos los Estados de la República, y  
 en muchos de ellos diversos clubs es-  
 tablecidos y funcionando normalmen-  
 te.

En esta virtud tengo la honra de  
 invitar á ustedes para el fin indicado,  
 protestándoles al mismo tiempo mi  
 consideración más distinguida.

**SUBRAGIO EFECTIVO**  
**NO-REELECCION.**

México, Octubre 26 de 1909.

**EMILIO VAZQUEZ.**  
 Presidente del Centro Anti-reeleccio-  
 nista.

Srto., FILOMENO MATA.

Al. . . . .

X X X

En vista de la proximidad del fin  
 de año, época en la que es costumbre  
 que se efectúen las renovaciones de  
 las autoridades municipales en todo  
 el país, creo necesario que el Centro  
 Anti-reeleccionista inicie un movi-  
 miento general, principalmente en los  
 Estados, á fin de procurar que el pue-  
 blo tome parte en las elecciones de  
 Ayuntamientos.

Hasta ahora, por muchos años, y  
 debido á las tendencias centralizado-  
 ras de los Poderes Ejecutivos, se ha  
 seguido en toda la República la prác-  
 tica viciosa de que sea el Poder Eje-  
 cutivo quien haga el nombramiento  
 de las autoridades municipales.

Este sistema tuvo por origen la pre-  
 sión oficial que fué costumbre se ejer-  
 ciera por las autoridades políticas en  
 las elecciones municipales que en  
 otras épocas se efectuaban, presión  
 oficial que tomaba como pretexto la  
 sofocación de las disidencias locales,  
 y que en el fondo llevaban por obje-  
 to hacer efectiva la centralización del  
 poder, en manos de las autoridades  
 políticas.

Poco á poco, la cobardía de unos y  
 la negligencia de los otros, hizo que  
 se generalizara entre los ciudadanos  
 la abstención en materias electorales,  
 agregando este grave mal al prove-  
 niente de la presión oficial. Los go-  
 biernos locales y el Gobierno Federal,  
 comprendiendo, sin embargo, la nece-  
 sidad de conservar las formas demo-  
 cráticas, iniciaron un sistema de fal-  
 sificación y suplantación de los actos  
 democráticos, procurando por este  
 medio cubrir las formas. En la actua-  
 lidad, las elecciones municipales en  
 todo el País han quedado reducidas á

la designación de candidatos que ha-  
 cen los Gobernadores de los Estados,  
 de acuerdo con las autoridades políti-  
 cas de cada lugar, y á la formación  
 de un juego de documentos y creden-  
 ciales más ó menos imperfectos, pero  
 enteramente falsos, que no tienen ca-  
 si otro objeto que registrar los nom-  
 bres de las autoridades municipales  
 designadas para ejercer los cargos, á  
 fin de que éstos puedan conservarse  
 en los archivos.

Los archivos oficiales son la única  
 parte en donde existen constancias de  
 haberse verificado elecciones municí-  
 pales, aun cuando dichos archivos re-  
 gistren también en algunos casos, con  
 toda franqueza las huellas del verda-  
 dero sistema de designación oficial.

El renacimiento democrático que se  
 ha hecho sentir últimamente en Méxi-  
 co, aunque surgido de la cuestión pre-  
 sidencial, no puede dejar de hacerse  
 sino sobre las cuestiones municipales  
 fuera del Distrito Federal, ya que en  
 éste y después de las reformas de or-  
 ganización municipal del Distrito Fe-  
 deral, los Ayuntamientos no tienen  
 verdaderas funciones de autoridad.

En los Estados, el problema munici-  
 pal es de vital importancia. Las au-  
 toridades municipales son en efecto  
 las que se encuentran en contacto más  
 directo con el pueblo en los lugares  
 donde existe un malestar político, que  
 son la mayor parte de los de la Repú-  
 blica. La renovación de las autorida-  
 des municipales es la única esperan-  
 za realmente fundada que se tiene para  
 lograr por medio de un cambio,  
 un alivio á la situación de los pueblos.

En realidad, el único trabajo que  
 pudiera llamarse meramente político,  
 que ha venido efectuándose de unos  
 años á esta parte, son los esfuerzos  
 anuales que en lo privado hacen los  
 ciudadanos de cada lugar, para obte-  
 ner que el Ejecutivo del Estado pro-  
 cure un cambio en las autoridades  
 municipales. Se ve, sin embargo que

este sistema es vicioso é indigno de pueblos civilizados, puesto que en esta actitud de la mayor parte de los vecinos de los Municipios, se ve además de la necesidad de ser ellos quienes designen sus autoridades municipales, la cobardía, la negligencia ó la imposibilidad para hacer esa designación por los medios constitucionales, ó sea por las elecciones.

Uno de los mayores frutos que deben procurarse obtenerse del renacimiento democrático actual, es el de procurar poner en práctica el sistema en materias municipales, tanto porqué la elección de las autoridades municipales es la que presta más facilidades, cuanto porque en estas elecciones es donde puede y debe hacerse educación electoral de las masas.

En esta materia se encuentran conformes, indudablemente, el Centro Anti-reeleccionista y los demás grupos independientes que existen en la República, por lo cual sería de desearse que para este solo efecto se procurara formar una alianza temporal entre los grupos políticos independientes.

La dificultad para formar una alianza política de los grupos independientes ha acaudado en las miras personalistas ó de principios que cada grupo sigue por lo que se refiere á las próximas elecciones presidenciales; pero tratándose de las elecciones municipales, la dificultad proveniente de una diversidad de miras no existe.

La alianza podrá efectuarse con el carácter de temporal y durante un término que puede variar entre dos y tres meses, comenzando en el mes de Noviembre, para que pueda subsistir durante el mes de Diciembre en que se efectúan las elecciones, y durante el mes de Enero en el que es necesario vigilar todavía el resultado de los cómputos.

La unión de todos los grupos políticos independientes, con el fin de organizar los trabajos, podrá efectuarse en la ciudad de México, aprovechando la circunstancia de que no teniendo importancia de ningún género las elecciones municipales del Distrito Federal, los grupos políticos que aquí trabajen, gozarán de mayor libertad y de mayor independencia de criterio, para poder aconsejar los pa-

sos que deban de darse en el resto de la República.

Las elecciones municipales podrán emprenderse por cada uno de los grupos aisladamente, pero la unidad de acción, y la uniformidad en los procedimientos prestará una ayuda al éxito.

No hay que perder de vista que la participación del pueblo en las elecciones municipales debe considerarse como un medio educativo, ó como una especie de iniciación en las prácticas democráticas, sin pretender luchar abiertamente con todas las autoridades políticas, tanto más cuanto que después de un largo período del sistema de designación, es conveniente no proceder de un salto á un sistema de absoluta libertad democrática, que no sería posible lograr. El ensayo que en este año puede hacerse, tendrá el carácter de un ensayo de transición, y por consiguiente será necesario efectuarlo con la mayor prudencia, procurando evitar, entre otras cosas, hasta donde sea posible, las oposiciones y fricciones entre los grupos democráticos y las autoridades políticas, las cuales, acostumbradas durante tantos años á hacer las designaciones de las autoridades municipales, no verán con buenos ojos la participación de los ciudadanos en las elecciones.

Se hace, por lo tanto necesario proceder con toda prudencia pero dejando siempre á discreción de los grupos locales la designación de sus candidatos.

Parece muy conveniente que los grupos locales procuren ponerse de acuerdo con las autoridades políticas, á fin de hacerles conocer de un modo serio y respetuoso, su propósito de participación en las elecciones, y la candidatura que pretenden formar, procurando, hasta donde sea posible, obtener el consentimiento de las autoridades políticas ó del Ejecutivo del Estado con la candidatura independiente. En caso de que esto no fuere posible, parece conveniente intentar algún arreglo amistoso con las autoridades políticas para la formación de las candidaturas, y solamente en caso de que esto tampoco sea posible, y después de agotar los medios conciliadores, se impondrá la necesidad de promulgar libremente las candidatu-

ras independientes, con el carácter de competidoras de las candidaturas oficiales.

Los fines que deben proponerse los clubs independientes, son los siguientes: Purgar á las nuevas autoridades municipales de los vicios de inconstitucionalidad de que han adolecido hasta ahora los Ayuntamientos. Hacer sentir á los nuevos Ayuntamientos que derivan su poder de la designación popular. Procurar el mayor cambio de las autoridades municipales, y por último, hacer de estas elecciones un campo de práctica para la educación de los ciudadanos en el sufragio.

En vista de las anteriores ideas, propongo que el Centro Anti-reeleccionista tome las siguientes resoluciones:

El Centro Anti-reeleccionista invitará á los demás grupos políticos independientes existentes en la República, á formar una alianza temporal, con el objeto de organizar los trabajos de elecciones municipales de este fin de año en los Estados.

Los grupos políticos invitados serán El Partido Democrático con sus ramificaciones, el Partido Nacionalista Democrático, el Club Soberanía popular y sus ramificaciones y los demás grupos reyistas aislados de que se tenga noticia.

La duración de la alianza será de tres meses, á partir del primero de Noviembre.

Se formará en el Distrito Federal una Comisión compuesta de dos delegados por el Partido Democrático, dos por el Centro Anti-reeleccionista, uno por el Partido Nacionalista Democrático, y otro por el Club Soberanía popular.

Esta Comisión tendrá el carácter de Comisión Directiva de los trabajos electorales, y podrá entenderse directamente con todos los clubs políticos de los Estados.

Cada uno de los grupos asociados, dará á conocer á sus respectivos corresponsales ó sucursales, la formación de la alianza indicándoles los fines generales de ella.

En la organización de los trabajos electorales próximos, la alianza política seguirá las siguientes líneas:

Procurará que se recaben todos los datos necesarios para obtener los em-

padronamientos tan completos como sea posible.

Procurará que en los lugares donde no exista alguna agrupación política independientes, se establezca alguna por intervención del grupo político más próximo, cualquiera que sea ésta.

Los trabajos municipales tendrán por objeto procurar la elección efectiva de autoridades municipales sobre la base de la mayor renovación de los regidores existentes en la actualidad.

Los Clubs locales son absolutamente libres para la designación de sus candidaturas, sin que la Comisión Directiva de la Ciudad de México, tenga que preocuparse en la discusión de dichas candidaturas.

En los lugares en que haya dos o más grupos políticos pertenecientes

á diversos partidos de los asociados, procurarán ponerse de acuerdo sobre la cantidad independiente. En los Clubs locales procurarán ponerse en relación con las autoridades políticas, á fin de hacerles conocer sus propósitos y la candidatura que presenten.

Si la candidatura de los clubs políticos no coincide con la candidatura oficial, se procurará de un modo prudente y respetuoso demostrar á las autoridades políticas los méritos ó ventajas de la candidatura independiente, y en caso necesario, los clubs no deberán temer intentar arreglos ó composiciones con las autoridades políticas, para las postulaciones. En caso de que estas rehusen absolutamente ponerse de acuerdo con los clubs independientes, estos promulgarán libremente sus candidaturas, con carácter de competidoras de las candidaturas oficiales.

De todas maneras, los clubs políticos verán como su principal objeto, tomar parte en las elecciones, evitando, hasta donde puedan los conflictos con las autoridades políticas.

Si en algunos lugares existiere tal dificultad para la organización de los trabajos electorales, á consecuencia de la oposición de las autoridades políticas, que haga temer trastornos del orden público, ó un fracaso completo en la práctica de las elecciones, los Clubs harán constar en sus actas privadas estas circunstancias, y tomarán, sin embargo, parte en las elecciones, aun cuando sea en favor de las candidaturas oficiales, para lograr, cuando menos, que éstas queden purgadas de los vicios de inconstitucionalidad que hasta ahora han sido comunes en las autoridades municipales.



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO



En la capital vale 3 centavos

El más popular en la Republica Mexicana

Registrado como artículo de 2a. clase 13 de Diciembre de 1908.

Año 1. Número 307 || Cta. EDITORIAL "MEXICO NUEVO" S. A. || México, Miércoles 10 de Noviembre de 1909 || Director-Gerente: JUAN SANCHEZ AZOONA. || Patria, Verdad y Justicia

## Habrá próximamente una gran convención del "Centro Anti-reeleccionista"

YA SE HA EXPEDIDO EL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

El "Centro Anti-reeleccionista" ha convocado á una convención, á efecto de designar sus candidatos para Presidente y Vicepresidente de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para las próximas elecciones de Julio.

He aquí el tenor del Reglamento de la referida Convención:

I. El Centro Anti-reeleccionista de México, convocará una Convención nacional que deberá celebrarse el 15 de Abril del año de 1910.

II. La Convención se celebrará en la Ciudad de México.

III. La Convención estará integrada exclusivamente por delega-

dos del Partido Anti-reeleccionista de toda la República.

IV. Para ser delegado á la Convención, se requiere ser ciudadano mexicano y pertenecer á algún club anti-reeleccionista de la República, legalmente instalado, cuando más tarde un mes antes del día en que ha de reunirse la Convención. Los delegados cuya credencial no reúna los requisitos antes indicados, sólo podrán ser admitidos á juicio de la Convención.

V. Toda población de veinte mil habitantes ó fracción en que se hayan establecido uno ó más clubs, tendrá derecho á mandar un Delegado á la Convención.

VI. Cada club anti-reeleccionista de la República nombrará uno ó dos delegados que asistan á la Convención con facultades para elegir candidatos y votar los de-

más asuntos que se traten en la misma.

VII. La Convención nacional se ocupará en:

1o. Elegir la Mesa Directiva de la Convención del Partido Anti-reeleccionista que funcionará durante las sesiones de ésta, y hasta las elecciones presidenciales.

2o. Discutir los lineamientos generales de la política que deberán seguir los candidatos del Partido.

3o. Elegir por mayoría candidatos para Presidencia, Vicepresidencia de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

4o. Los demás asuntos de interés general para los fines del Partido.

VIII. Las determinaciones de la Convención serán obligatorias para todos los miembros del Partido.

IX. Los candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República que resulten designados en la Convención, deberán admitir expresamente los principios generales del Partido: "Sufragio efectivo y No-reelección," al aceptar la postulación que se haga en favor de ellos para esos puestos, y contraen el deber de exponer y publicar su programa de gobierno, el cual será consecuente con el espíritu del Partido claramente expresado en el Manifiesto lanzado por el Centro Anti-reeleccionista á la Nación al iniciar sus trabajos, y con los lineamientos generales de política que la Convención hubiere aprobado.

X. La Mesa Directiva del Centro Anti-reeleccionista, fungirá como Directiva de la Convención nada más mientras ésta elige la suya propia.

XI. El Centro Anti-reeleccionista de México tendrá derecho de nombrar quince Delegados á la Convención.

XII. En las deliberaciones de la Convención cada delegado tendrá un voto por cada quinientos ó fracción de quinientos nombres que consten en su respectiva credencial.

XIII. Para los efectos de la cláusula anterior, los clubs certificarán en la credencial del delegado el número de firmas que la

autoricen en caso de que excedan de quinientos, y acompañarán á la credencial una lista de los firmantes, quienes deberán forzosamente pertenecer al club anti-reeleccionista que el delegado representante ó á cualquier otro club anti-reeleccionista de la República.

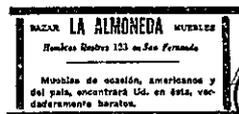
México, Noviembre 6 de 1909

**Emilio Vázquez, Presidente.**

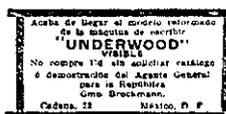
**Filomeno Mata, Secretario.**

**José Vasconcelos, Secretario.**

Se suplica á la prensa nacional la reproducción de esta Convocatoria.



# MEXICO NUEVO



DIARIO DEMOCRATICO  
EL MAS POPULAR EN LA REPUBLICA MEXICANA

Compañía Editorial "México Nuevo" S. A.

Director Gerente: Juan Sánchez Azcoena.

Año L-Número 341 || EN LA CAPITAL VALE 2 CENTAVOS || México, jueves 16 de Diciembre de 1909 || REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 15 DE ABRIL DE 1908 || Patria, Verdad y Justicia

## Los anti-reeleccionistas convocan á una gran convención popular para designar sus Candidatos para 1910

### La Convención se celebrará el 15 de Abril

Los que suscribimos, miembros de la Directiva del Centro Antirreeleccionista de México, en cumplimiento de las Bases constitutivas de nuestro Partido, y según lo dispuesto en el Reglamento acordado para convocar á una Convención, os invitamos á que nombréis delegados que os representen en la Convención electoral que se reunirá en esta Capital, el 15 de Abril de 1910.

La Convención tiene por objeto designar los candidatos del Partido Antirreeleccionista, para los puestos de Presidente y Vicepresidente de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Desde el mes de Abril del presente año, se reunió en esta Capital, la Convención del Partido Reeleccionista, con el mismo objeto, pero los delegados que concurrieron á ella, fueron designados por los Gobiernos locales de cada Estado y traían instrucciones precisas de obedecer la consigna del Centro. Por tal motivo, no podemos considerar que los acuerdos de dicha Convención, interpreten la voluntad nacional.

Estamos convencidos de que el único medio de asegurar para siempre la paz y prosperidad de la República, consiste en que en lo sucesivo, los gobernantes sean nombrados por el pueblo y en él encuentren su apoyo.

Por lo tanto, hemos resuelto convocar al pueblo mexicano, para que mande sus delegados á esta Convención, en la cual no habrá consigna de ninguna naturaleza y cada quien obrará lealmente, interpretando las aspiraciones de sus representados.

Creemos firmemente que sólo un cambio en el personal del Gobierno, podrá remediar los males que actualmente afligen al país, debido al absolutismo imperante que tiene postergada á la Ley y no permite á los ciudadanos hacer uso de sus derechos.

Creemos igualmente que los candidatos del Partido Antirreeleccionista, deben pertenecer al Partido independiente, sin liga alguna con el Gobierno, porque es muy difícil encontrar entre los actuales funcionarios públicos, alguno que no esté acostumbrado á ejercer el poder absoluto en sus diferentes formas y que no haya vulnerado la Ley, á pesar de sus reiteradas protestas de cumplirla y hacerla cumplir.

Por este motivo excitamos á nuestros correligionarios, y, en general, á todos los que deseen un cambio en la marcha del Gobierno, que desde ahora empiecen á fijar sus miradas en las personalidades más prominen-

tes del elemento independiente y a discutir sus respectivos méritos.

Confiados en el buen criterio del pueblo mexicano, no hemos puesto trabas de ninguna especie en el Reglamento respectivo, porque deseamos que en la Convención se manifieste libremente la voluntad nacional.

Si al emitir las anteriores ideas, hemos sabido interpretar las aspiraciones populares, indudablemente el resultado de la Convención vendrá a confirmar lo que hemos dicho; pero de cualquier manera que sea, gustosos acataremos los acuerdos de la mayoría, porque los medios de que nos hemos valido para organizar el Partido Antireeleccionista en la República y la libertad que se deja a los miembros de los demás Partidos políticos, para concurrir a la Convención si aceptan nuestros principios generales, nos ponen en condiciones de poder afirmar enfáticamente, que en la Convención a que convocamos, estará representada la voluntad nacional.

Riados en lo anterior, excitamos a nuestros conciudadanos aún no congregados en Clubs políticos, a fin de que lo hagan, secundando nuestras miras y preparándose para mandar sus representantes a nuestra Convención.

Es preciso convenirnos de la grave crisis que atraviesa actualmente la República, pues del resultado de la lucha electoral en 1910, dependerá nuestro porvenir como Nación libre e independiente, puesto que estamos amenazados de que se perpetúe en nuestro País una dinastía autocrática, con su inevitable cortejo de funestas consecuencias.

Las bases generales que deberán regir los primeros actos de la Convención, están consignados en el siguiente reglamento:

I.—La Convención se celebrará en la Ciudad de México el 15 de Abril de 1910.

II.—Las Juntas preliminares de la Convención, estarán integradas exclusivamente por delegados de los Clubs Anti-reeleccionistas de toda la República, que hayan sido constituidos á más tardar un mes antes del día en que ha de reunirse la Convención. Para ser delegado, precisa ser ciudadano mexicano.

III.—Los delegados cuya credencial no reúna los requisitos indicados en

la cláusula anterior, sólo podrán ser admitidos á juicio de la Convención.

IV.—Toda población por pequeña que sea, en que se halla instalado un Club Anti-reeleccionista, tiene derecho de mandar un delegado á la Convención. Las grandes ciudades, sólo tendrán derecho de mandar un delegado por cada 20,000 habitantes. El mismo delegado puede representar varios Clubs, aun instalados en distintas ciudades.

V.—Los delegados á la Convención tienen facultades para elegir candidatos y votar sobre los demás asuntos que se traten en la misma.

VI.—En las deliberaciones de la Convención, cada delegado tendrá un voto por cada 500 firmas ó fracción que calcen su credencial.

VII.—Para los efectos de la cláusula anterior, los Clubs certificarán en la credencial del delegado el número de firmas que la autoricen en caso de que excedan de quinientas, y acompañarán á la credencial una lista de los firmantes, quienes deberán forzosamente pertenecer al Club anti-reeleccionista que el delegado representa.

VIII.—El Centro Anti-reeleccionista de México tendrá derecho de nombrar quince Delegados á la Convención.

IX.—La Mesa Directiva del Centro Antireeleccionista, presidirá las juntas previas de la Convención que tendrán por principal objeto revisar las credenciales de los delegados que deban integrarla y elegir la Junta Directiva que ha de presidir á las deliberaciones de la Convención.

X.—La Convención Nacional se convocará en:

1o.—Elegir la Mesa Directiva de la Convención del Partido Antireeleccionista que funcionará durante sus sesiones y el Comité que dirigirá la campaña política hasta las elecciones presidenciales.

2o.—Discutir los lineamientos generales de la política que deberán seguir los candidatos del Partido.

3o.—Elegir por mayoría, candidatos para Presidencia, Vice-presidencia de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

4o.—Los demás asuntos de interés general para los fines del Partido.

XI.—Las determinaciones de la Convención serán obligatorias para todos los miembros del Partido.

XII.—Los candidatos á la Presidencia y Vice-Presidencia de la República que resulten designados en la Convención, deberán admitir expresamente, los principios generales del Partido: "Sufragio Efectivo y No-Reelección," al aceptar la postulación que se haga en favor de ellos para esos puestos, y contraen el deber de exponer y publicar su programa de gobierno, el cual será consecuente con el espíritu del Partido, claramente expresado en el Manifiesto lanzado por el Centro Anti-reeleccionista á la Nación al iniciar sus trabajos y con los lineamientos generales de política que la Convención hubiera aprobado.

X X X

Como antes decíamos, estas bases sólo regirán los primeros actos de la Convención, pues una vez instalada no deberá reconocer más ley que su propia y soberana voluntad.

Llenos de fe esperamos el resultado de esta Convención, porque en ella se manifestará la voluntad del pueblo mexicano y éste tendrá bastante fuerza para hacerla respetar en los comicios electorales.

Hasta ahora, en las elecciones que se han verificado en los Estados de la Federación, el pueblo ha sido burlado en sus aspiraciones. La causa de estas derrotas parciales, es que ningún Estado ha podido luchar aisladamente en contra de la actual administración que tiene controlizado todo el poder y que en más de 30 años de ejercicio, ha echado raíces tan profundas, que sólo podrán ser arrancadas por el esfuerzo unánime y vigoroso de todas las entidades federativas.

La Convención á que convocamos á nuestros conciudadanos, tendrá por resultado unir las fuerzas de todo el elemento independiente diseminado por la República y preparar un poderoso esfuerzo que traerá á nuestro País con un cambio en el personal del gobierno, el imperio definitivo de la Ley, el respeto á los derechos del ciudadano y el triunfo de la Libertad.

Sufragio Efectivo. No-Reelección.  
México D. F., 15 de Diciembre de 1909  
Presidente, Emilio Vázquez.—Vice-Presidente, Francisco Y. Madera.

Secretarios: Filomeno Mata.—Roque Estrada.

Vocales: Octavio Bertrán.—Fernando R. Galván.—Jesús Márquez Lantayo.

**SECRETARIO GUBERNATIVO**  
**DR. M. GONZALEZ ALVAREZ.**  
 17. México No. 29 México.  
**CIRCUITA-GUBERNATIVA**  
**CLIA. VIAS URINARIAS.**  
 CONDUCTOR: La. de Santa Cruz 10.  
 De 12 a 1 y de 3 a 7.

# MEXICO NUEVO

**DIARIO DEMOCRATICO**  
 El más popular en la República Mexicana  
 EDITORIAL "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN BANGHEZ AZCONA.

Acaba de llegar el modelo refinado de la máquina de escribir "UNDERWOOD"  
 No compra Ud. sin solicitar primero el prospecto del agente general para la República  
 Omo. Brockmann, S. A.  
 CADENA DE MEXICO, D. F.

GENERAL Y PUBLICO DE L. U.  
 17 DIC 1909

Año I. Número 342 || EN LA CAPITAL VALEZCENTAVOS || México, viernes 17 de Diciembre de 1909 || REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 11 DE FEBR. DE 1908 || Patria, Verdad y Justicia



Filomeno Mata. Enciclopedia de México. México, 1974, vol. VIII, p. 334, Archivo General de la Nación, Biblioteca, clasificación c/972.003/ES6/v.8.

## EL CENTRO ANTI-REELECCIONISTA

### A los habitantes de la Ciudad de México

El problema que deberemos resolver los mexicanos, el año entrante, se presenta tan grave é imponente, que ha cautivado la imaginación de los amantes de la Patria.

Esta Capital, adormecida por tantos años para la actividad cívica como el resto de la República, ha sido uno de los primeros puntos en donde se ha visto á la opinión pública, resurgir y al pueblo despertar y aprestarse á la lucha para resolver en el campo de la Democracia, el problema de la sucesión presidencial.

La agitación ha principiado de algunos meses á esta parte, y ha tenido por objeto estudiar el problema bajo diferentes aspectos, procurando encontrar la fórmula que debía resolverlo.

Todas las tentativas han fracasado y los únicos principios aún en pié, han sido el de No-REElección y el del Sufragio Efectivo, proclamados por el Centro Antirreeleccionista de México.

Este Centro, antes de iniciar vigorosamente sus trabajos en esta Capital, ha querido sondear la opinión pública nacional por medio de delegados que han visitado el Territorio de la República.

El resultado obtenido por ellos en sus giras políticas, ha sido tan halagador, en todas partes han sido recibidos con tan grande entusiasmo por el pueblo agrupado inmediatamente á su alrededor, que nos hemos convencido que el Partido Antirreeleccionista, encarna verdaderamente las aspiraciones nacionales.

Fuertes con esta convicción, queremos entrar en la segunda etapa de nuestra lucha, é invitamos á todos los Partidos Políticos Independientes, que se unan á nosotros, puesto que á la sombra de nuestros principios y fortalecidos por la unión, podrán trabajar por el triunfo de sus ideales, que son los nuestros.

Igualmente invitamos á todos los ciudadanos amantes de la Patria y celosos de sus instituciones, que se agrupen con nosotros para formar un núcleo más vigoroso é imponente.

Ahora, alentados por la opinión pública de los Estados que nos ha secundado vigorosamente, no vacilamos en dirigirnos á los habitantes de esta Metrópoli, á fin de que unan sus esfuerzos á los nuestros, organicemos vigorosamente las fuerzas de todo el Partido Independiente, y todos unidos, podamos dirigir los impulsos del pueblo por el camino de la Democracia, á fin de obtener el restablecimiento de las prácticas constitucionales.

Con el deseo de explicaros más ampliamente nuestros propósitos é ideales, os invitamos á una gran reunión política que tendrá verificativo el domingo 19 del actual, principiando á las 10 a. m. en punto, en el Tívoli del Eliseo.

Confiadamente esperamos que concurriréis en masa á dicha reunión á fin de reforzar nuestras filas y vigorizar al Centro Antirreeleccionista, tanto con elementos numéricos como intelectuales, para proseguir con vigor la campaña política, que tiene por objeto reconquistar las libertades públicas y restablecer el reinado de la Constitución.

**Sufragio efectivo: No-Reelección.**

México, Diciembre 16 de 1909.

El Primer Vice-Presidente,

**Francisco I. Madero**

El Secretario,

**Filomeno Mata**

Bazar **LA ALMONEDA** Mueblería  
Hombres Ilustres 123 en San Fernando.  
Muebles de ocasión, americanos y del país, encontrará Ud. en ésta, verdaderamente baratos.

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

EDITORIAL "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

Acaba de llegar el modelo reformado de la máquina de escribir "UNDERWOOD"  
No compre Ud. sin solicitar catálogo ó demostración del agente general para la República  
**Omo. Bookmann.**  
CADENA 22. MEXICO, D. F.

Año I.-Número 345 || EN LA CAPITAL VALE 2 CENTAVOS || México, lunes 20 de Diciembre de 1909 || REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 19 DE DICIEMBRE DE 1909 || Patria, Verdad y Justicia

## Gran mitin antirreeleccionista en el Tívoli del Eliseo

Hablan los señores Madero, Estrada, Sanz y Espinosa de los Monteros.--Millaras de personas asistieron al Tívoli

las afirmaciones en contrario, que en nuestras clases sociales está despertando de una manera paulatina, pero cierta, la conciencia del deber, que es en la esfera de la política el alma mater de la Democracia. Una prueba de que nuestro pueblo que está saliendo de su letargo que en otros tiempos pudo llamarse crónico, con sobra de motivos, es el mitin celebrado ayer.

Millares de personas, se reunieron en el Tívoli del Eliseo, respondiendo á la excitativa del Club Antirreeleccionista.

Una enseña roja, prendida en las ropas de los concurrentes era el distintivo simbólico.

### UN MANIFIESTO.

A las diez y media de la mañana dió principio el mitin con la lectura de un manifiesto, escrito en términos correctos y entusias

Como en su oportunidad lo anunciamos, en una de nuestras ediciones anteriores, ayer en la mañana celebró un gran "mitin"

político en el Tívoli del Eliseo, el Club Antirreeleccionista de esta capital.

Es indudable, á pesar de todas

tas. En él se hace un enérgico llamamiento al pueblo mexicano, á fin de que se levante al grito de la patria adolecida y tome una participación activa y eficaz en la lucha política que está librándose en los presentes momentos históricos.

Este manifiesto causó una magnífica impresión en el ánimo de todos los concurrentes, pues sabido es que tal opinión está de acuerdo con el pensar de la mayoría de nuestro pueblo. Es cierto, lamentable es por demás, el tristísimo abandono en que ha dormitado durante muchos años la nación que en tiempos de gratos recuerdos para la dignidad y el patriotismo, supo cumplir los deberes que contrajera al entrar en el concierto de los pueblos autónomos. El autor de este manifiesto, joven Ernesto de la Cueva, supo condensar en sus expresiones vibrantes el sentimiento de libertad que palpita vigorosamente en el alma resurrecta de nuestras masas populares; por eso una explosión de aplausos coronó su obra

#### EL DR. E. DE LOS MONTEROS.

El señor Espinosa de los Monteros fué quien acudió en el uso de la palabra al joven de la Cueva. El discurso de este incansable "leader" del Partido Nacionalista Democrático fué una pieza patriótica y viril que por sus conceptos valientes impresionó fuertemente al numeroso auditorio; de su mérito pueden juzgar nuestros lectores, pues á continuación lo copiamos:

C. Presidente del Centro Antirreeleccionista:

Conciudadanos:

A la honrosa invitación que se sirvió hacernos el Partido Antirreeleccionista, los nacionalistas

democráticos hubimos, agradecidos, de concurrir, con la conciencia de aceptar una distinción enaltecedora, que incluye un reconocimiento público y solemne, de nuestra agrupación, como partido laborante, hecha á la faz y á despecho de nuestros comunes enemigos, por un partido al que también venimos a reconocer como militante, y á tributarle nuestros aplausos que pongan en el mayores bríos y mayores esperanzas.

Y de esto debemos felicitarlos, porque nuestra simple presencia aquí, viene á demostrar, con la elocuencia de un hecho indiscutible, la bancarrota cívica y moral de los monopolios políticos; la quiebra estrepitosa del crédito científico encomendado á un Tartarín, no de Tarascón, sino de Jurchitán.

Si no fuera por esto, conciudadanos, no estaríamos aquí reunidos; la inconformidad no se habría levantado en medio á este mar de aceite de nuestro indiferentismo político, y seguiríamos hacia adelante, por la pendiente de la mollicie, del relajamiento, de la inmoralidad y de la infamia, que á todo esto conduce la abstención electoral, que es un verdadero crimen público.

Yeste es, conciudadanos, el único gran bien que el pueblo debe á los científicos: después de absorber todo lo que pueden, inclusive el Gobierno, habernos ofrecido un espectáculo muy digno del célebre brindis en la farsa de la Convención Corralista en el Teatro Fábregas, convertido en político Guñol. Y el espectáculo no sólo fué cómico sino doloroso. Tartarín había logrado conducir al rebaño de chistera y de levita, á los borregos burocráticos, no con ramas de olivo y de laureles, invocando ideales, amor al pueblo, ó la gratitud que siempre es venerable; sino con migajones!

La mascarada científico-rreeleccionista, del Guñol político, al correr el telón nos exhibió una llaga repulsiva y amenazadora. Y es

por esto por lo que decía yo que al corralismo debe el pueblo un bien único: nos alarmó y nos puso en movimiento; nos obligó á organizarnos políticamente, para defendernos, para contener el mal, y de este movimiento y de esta defensa necesariamente tiene que recibir algún beneficio la nación. ¡Ah! por eso, como el poeta, bendigo por el bálsamo la llaga!

Mas la obra que heanos emprendido no solamente es de organización y de defensa; es una obra educativa para los de arriba y para los de abajo. Los de arriba, los poderosos, los que mandan, aprenderán que el pueblo no es el rebaño sin voluntad y sin conciencia, que el corralismo se imagina.

El pueblo, nuestro amado pueblo, á quien explota y llama linchador la prensa mercenaria, que hace héroes de Gaonas, ó les hace chantage, es ya consciente de sus obligaciones y derechos, y que la libertad y la justicia no se obtienen con intrigas ó convulsiones callejeras, sino con el sufragio efectivo, con las papeletas electorales.

Y algo más sabe el pueblo, que ignoran ó fingen ignorar los tartarines científicos, pues ya el pueblo sabe, lo que dijo el Senador Azpe, que el poder no es una propiedad que pueda robarse ó que el General Díaz pueda incluir en una cláusula de su testamento.

La conquista del poder se hace por otros medios; si ha de ser legal, por medio de la propaganda cívica, por medio de la persuasión y del amor al pueblo; de las ideas, del desinterés, de la justicia y de la libertad. Y es precisamente lo que perseguimos; la legalidad, el gobierno del pueblo por el pueblo. Por eso haremos prosélitos, arrastraremos á las masas, seremos poderosos.

En cambio, nunca será fuerte, con fuerza propia, el grupo que para dominar use del terror, se burle de la ley, pisotee la libertad, y con el miedo y el rencor falte y defraude á la justicia. Y ¡ay de

los hombres si los pueblos llegan á perder la fe en la justicia, por completo y no abrigan otra que la que se obtiene por la propia mano!

Alejemos, ciudadanos, de nosotros, este peligro pavoroso; volvamos las caras á la ley, y enseñemos al pueblo que la justicia y que la libertad son los beneficios de los pueblos virtuosos. ¿Pero dónde está la virtud?.....

La virtud, conciudadanos, como la deidad marina, asume infinidad de formas. De las principales y que más falta nos hacen, hay que confesarlo, es el valor civil y el espíritu de solidaridad; la solidaridad que une á los hombres en un solo sentimiento ó una sola idea, alta, generosa, que los hace fuertes y temibles por la unión; y el valor civil, que nos capacita para la actividad y para la lucha; que da fuerza y valer á la sinceridad; que nos hace francos y resueltos, que nos comunica arrestos cuando necesarios son para el cumplimiento del deber.

Y sólo por medio de la solidaridad y del valor civil, seremos fuertes y respetables, solo así nos organizaremos, solo así podremos llegar á constituir un pueblo ideal como lo concebía el filósofo ateniense para quien el mejor pueblo sería aquel donde hicieran todos causa común con todo perseguido, con toda víctima; donde todos protestaran con claridad y con resolución contra una injusticia, contra una sola infamia, contra un solo atentado que se cometiera al más humilde miembro de la sociedad. Cuando nos hayamos alicionado en la solidaridad para ayudarnos y ampararnos los unos á los otros y hayamos probado sus ventajas y sus excelencias, no serán entonces ni fáciles ni frecuentes los casos como el escandaloso del muy honorable Senador Lic. López Portillo y Rojas.

Si el pueblo en masa hiciera vibrar su enérgica protesta, si alzara sus clamores de reprobación

y de indignación hasta hacerlo repercutir en las altas esferas del poder y aun más hayá de nuestros mares y fronteras, sobre el odio y el miedo de los dominadores, de sobre los escombros de una contienda que pasó, se alzaría esplendorosa la justicia, y del antro tenebroso, saldría im-poluta un oinocencia, como salió Daniel de la cueva de los Leones.

Nuestra obra es, pues, conciudadanos, muy basta y complicada, es una obra de justicia, de depuración, de progreso, de honor y de democracia.

Y la democracia, es un beneficio que para conquistarlo habemos necesidad de depurarnos; es cual gloriosa Eucaristía que para recibirse necesita la absolución de todos los pecados. Por eso, si no habemos solidaridad no seremos demócratas; no lo seremos si no tenemos valor civil, si no tenemos desinterés, si no tenemos ideales, si no tenemos patriotismo, si no rendimos culto á nuestra ley, si no alzamos la bandera de la paz y de la legalidad, si no tenemos como bien dice nuestro lema del Partido Nacionalista Democrático, Abnegación por la Patria y justicia para todos los hombres. Y de todo esto habemos menester para ser dignos herederos de las glorias de nuestros héroes y de nuestra Carta Magna; para tomar en nuestras manos todo el peso de la administración, por que, cuando ascienda Hércules al olimpo, no habrá ningún Filocteto que desentierre las flechas y las lanzas, que ya atisban los merodeadores de la política.

Y misérs de nosotros si los merodeadores logran apoderarse del poder; serían terribles los daños y tal vez irreparables.

A evitar estos estragos nos ayudaréis conciudadanos del Partido Antirreeleccionista, que nos habéis invitado á vuestro meeting cívico, dándonos una prueba de vuestra amplitud de miras y de vuestro espíritu de solidaridad, podremos resistir las improbas fatigas y los crueles sinsabores por

venir, que serán tanto mayores cuanto mayores sean también nuestros esfuerzos y la importancia de nuestros Partidos, que habrán de ser más combatidos mientras sean más activos y más grandes y robustos. Por esto mismo, conciudadanos aunque marchando separadamente por el mismo camino que es el del honor, del desinterés, de la democracia y del patriotismo, debemos ayudarnos, socorrernos y ampararnos, y en momentos decisivos y solemnes, unirnos con toda la resolución y la energía de que seamos capaces, para llegar al mismo fin: la democracia, la legalidad, la Constitución!

Más ya que preveamos la llegada de días de prueba y de rigores, y presentimos que la tormenta se avicina, anunciándose con sus nubarrones, sus relámpagos y sus truenos, que han de purificar el cielo, y el ambiente, preparémonos á resistir los choques, en la solidaridad, y que nos halle fuertemente unidos, cuando armada de sus víboras y de sus teas, la Nemesis ambiciosa desencadene sobre los independientes sus persecuciones y sus furias.

Para entonces os aplazo valerosos conciudadanos, y por ahora, el Partido Nacionalista Democrático, dandoos las gracias por vuestra distinción y vuestra hospitalidad, os invita á que con las palabras de Ajax, hagáis junto con nosotros un juramento jacobino:

¡Defenderemos á la Patria, aun contra la voluntad de los Dioses!

xxx

## EL SEÑOR MADERO.

La presencia del señor D. Francisco I. Madero en la tribuna popular, produjo una espectación verdaderamente significativa; y es que el señor Madero es una personalidad bastante apreciada en el movimiento político del presente. Su palabra, es á manera de un trompetazo resonante que produce, por la valentía del concepto, francos y ruidosos entusiasmos.

Su discurso de ayer se concretó especialmente á poner de relieve la situación anómala por que atravesamos; á excitar á nuestra sociedad en el sentido de que tome parte en las próximas elecciones que son, en su concepto, la solución de un gravísimo problema que de resolverse como en tiempos anteriores, causará hondas perturbaciones en el organismo de nuestra patria. El discurso del señor Madero llenó de entusiasmo á los millares de concurrentes que

aplaudieron frenéticamente cuando el orador abandonó la tribuna.

### DOS DISCURSOS MAS.

A continuación abordaron la tribuna los señores Lic. Roque Estrada y Moisés Augusto Sanz. Como los anteriores, estos caballeros en palabras viriles excitaron al pueblo á fin de que responda al conjuro potente que la patria ha lanzado, tremulenta desde el

fondo de tristeza y amargura en que yace abandonada. El señor Estrada como bien lo saben nuestros lectores, es hombre de clara inteligencia y de expresión fácil y convincente, por eso su discurso provocó una buena impresión, recibiendo como consecuencia una estrepitosa salva de aplausos.

También el señor Lic. M. A. Sanz fué muy aplaudido por su elocuente palabra, así como por lo razonado de sus conceptos vertidos en lacónico discurso.

Bazar LA ALMONEDA Mercadería  
Hombres Hueros 123 en San Fernando.  
Muebles de ocasión, sillas, mesas y del país, encontrará Ud. en esta, verdaderamente baratos.

REPUBLICA Y TRIBUNO DEL  
23. DIC. 1909  
QUINCY-MEXICO-NOVEMBER

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

EDITORIAL "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA

Acaba de llegar el modelo reformado de la máquina de escribir "UNDERWOOD"  
No compre Ud. sin solicitar catálogo ó demostración del agente general para la República  
Geo. Brookmeyer  
CADENA 22. MEXICO, D. F.

Año I. Número 348 || EN LA CAPITAL VALE 2 CENTAVOS || México, Jueves 23 de Diciembre de 1909 || REGISTRADO COMO ARTICULO DE LA CLASE 24 DE 1909 || Patria, Verdad y Justicia

## Discurso del C. Francisco I. Madero

Pronunciado en el Gran Mitin de Concentración de los Partidos Democráticos, en el Tivoli del Eliseo el domingo 19 del actual

Tomado en Fototiquigrafía por Elias de los Rios y corregido por su autor

### CONCIUDADANOS:

El hombre nace con derechos inalienables. Esos derechos sagrados han sido desconocidos y hollados por los déspotas de la tierra y la historia de la humanidad nos da cuenta de las sangrientas luchas que han sostenido los pueblos para reconquistarlos. La Conquista más grande que ha hecho la humanidad, la que ha hecho progresar rápidamente en la vía de la civilización y obtener la verdadera felicidad de los

pueblos, es la conquista de los derechos del hombre, reconocidos por todas las naciones civilizadas.

Nuestra Patria no se ha quedado atrás en esas luchas, nuestra Patria ha logrado conquistar para sus hijos esos derechos; pero á pesar de esa conquista, á pesar de que por muchos años el sol de la libertad brilló sobre nuestro suelo durante más de 30 años, las brumas del absolutismo han venido á obscurecer el territorio nacional y los sagrados derechos

del hombre conquistados por nuestros padres de 57, únicamente existen escritos, pero en la práctica no son respetados.

Para darnos cuenta de la importancia de esos derechos, nos basta dirigir nuestra mirada á cualquier parte de la República, á cualquier gremio. Si vemos al humilde obrero que trabaja en el taller, al gañán que trabaja encorvado constantemente sobre el arado, recibiendo los rayos del sol, vemos que para esos buenos ciudadanos, para esos hombres que nos dan la riqueza de que tanto nos envanecemos, que con su sangre conquistaron nuestra independencia y libertad, vemos que para esas masas inmensas de ciudadanos, las ventajas que consigo trae la libertad, no existen, las luces de la enseñanza no llegan hasta ellos y sólo tienen por patrimonio el trabajo sin tener ninguna clase de derechos que los protejan contra el más fuerte. Precisamente la ley tiene por objeto defender al débil contra los atropellos del fuerte y esa ley entre nosotros no tiene esa aplica-

ción. Si vamos á ver á los ciudadanos amantes de la Patria, á los pensadores, á los que en todos los países del mundo guían los pueblos á sus grandes destinos, nos convencemos que esos abnegados ciudadanos tampoco disfrutaban de libertad.

A nuestro actual gobierno no se necesita precisamente atacarlo para considerar desafecto á alguna persona. Si un ciudadano con las mejores intenciones critica los actos cometidos por algún gobernante, es perseguido; si algún periodista honrado, si algún escritor viril quiere llamar la atención sobre los peligros que corre la Patria por tratado celebrado con alguna nación extranjera, también es perseguido; si algún ciudadano se conmueve de las infamias que se cometen con otros conciudadanos, con otros hermanos suyos, si alguien palpita de indignación al saber las infamias que se cometen en alguna parte del Territorio Nacional, ese ciudadano es calumniado, reducido á la impotencia y encerrado en las masmorras de Belén ó en las Islas Tres Marias como principian á hacerlo con los periodistas independientes.

El actual progreso de la República no beneficia, pues, sino á un reducido número de ciudadanos, á los que rodean al gobierno ó á los que sumisamente se doblegan á su yugo, á los que no tienen el valor ni el deseo de protestar contra los atropellos que se cometen contra los derechos del hombre.

Pero no os cansaré haciéndoos la enumeración de los grandísimos inconvenientes de que la ley sólo esté escrita.

La Nación demuestra claramente que no está conforme con el actual régimen de cosas. Si por largo tiempo hemos permitido que subsista, ha sido porque el País necesitaba descansar después de tan prolongada era de contiendas civiles, para restañar las heridas sufridas en tan numerosas

guerras intestinas; pero ya se logró ese objeto, se han borrado completamente los rastros de las guerras civiles, ya no existen odios; la diferencia de partidos políticos que en otro tiempo ensangrentaron al País, ya ha desaparecido y todos nos hemos unido bajo el prestigio de la Constitución.

Los mismos que la vulneran y la hollan constantemente, la reconocen; reconocen su grandeza y su prestigio y jamás se han atrevido á derogarla.

Pero si por algún tiempo el pueblo mexicano ha creído conveniente que el reinado de la Constitución durase por sí solo del actual régimen de cosas, ahora ha visto con pavor que ese reinado se aleja cada vez más.

La próxima reelección del Sr. Gral. Díaz y del Sr. Ramón Carral significan la prolongación del actual régimen de cosas, y no solamente significan que se prolongue ya por una necesidad del momento, sino que se erija en principio el del absolutismo. Por esta circunstancia se ha alarmado la Nación, por esa circunstancia hemos visto como el pueblo mexicano no ha despertado y se apresta á la lucha para reconquistar sus derechos. Si permitimos que se prolongue el actual régimen de cosas, el dilema que se presenta es pavoroso: ó bien, algún día el pueblo cansado de que se le oprima, cansado de ver que la ley no se respeta y deseoso de reconquistar sus derechos vuelve á conquistarlos por medio de la fuerza, puesto que no se permite que lo haga en el campo de la democracia, y lamentaremos ver á nuestro país ensangrentado de nuevo con sangre hermana y lo que es peor, amenazado por una intervención extranjera como ha pasado con Nicaragua; ó bien tendremos que seguir contemplando pacientemente los desmanes de nuestros mandatarios, que cada vez más se ensoberbecerán con el mando, dando por resultado una

decadencia segura, la decadencia que han traído otros pueblos cuando han abdicado de su libertad.

La historia nos ofrece ejemplos evidentes de este peligro, que ha sido apreciado por todos los mexicanos, circunstancia por la cual, los que amamos á la Patria, los que deseamos reconquistar nuestras instituciones y estar gobernados por la ley, nos hemos organizado para formar un Partido netamente independiente, el Partido Antireeleccionista.

Nuestro Partido tiene tendencias semejantes á todos los partidos independientes que se han organizado en la República, pero es el que ha proclamado los principios más radicales, porque á grandes males corresponden grandes remedios y en la crisis tan grave por que atraviesa el País, sólo un remedio vigoroso puede evitar los avances del mal.

Hemos proclamado el principio de Sufragio Efectivo, á fin de que sea el pueblo quien nombre sus mandatarios, que concurren á las urnas, único modo de hacer respetar sus derechos. El principio de No-Reelección, á fin de obtener una renovación en el personal del gobierno; porque los actuales mandatarios que tenemos, acostumbrados al régimen del absolutismo por más de 30 años, difícilmente prescindirán de hábitos tan arraigados y siempre pretenderán seguirnos gobernando con su voluntad por ley suprema.

Esos principios enarbolados por el Partido Antireeleccionista, son el único medio de reconquistar los derechos tan necesarios para asegurar al pueblo mexicano el bienestar que debe esperar para la riqueza de su suelo y también para asegurar á nuestra Patria el alto puesto que debe ocupar entre las naciones civilizadas.

Al habernos lanzado á esta lucha, muchas personas nos consideraban utopistas, creen que perseguimos una quimera, una ilusión irrealizable.

Pues bien, están muy equivocados los que tal creen:

Nuestra historia nos demuestra que el pueblo mexicano siempre ha sabido luchar con valor para defender sus derechos.

El pueblo que nos dió la independencia y con su sangre amasó las leyes de Reforma, ese pueblo es el mismo y siempre estará listo á responder al llamamiento de sus directores. Lo hemos presenciado los que hemos visitado algunas partes de la República pues doquiera que nos hemos presentado invitándole á la lucha, ha contestado á nuestro llamamiento mostrándose deseosos de luchar en el campo de la democracia.

Además de los antecedentes históricos, tenemos acontecimientos muy recientes que demuestran la fuerza del pueblo.

Hace pocos meses, cuando la agitación reyista estaba en su auge, en la conciencia de todos los mexicanos, de los mismos altos funcionarios del gobierno existía la convicción de que, si el Gral. Reyes hubiese lanzado en esos momentos un manifiesto á la Nación aceptando su candidatura y publicando su programa de gobierno y se hubiese puesto virilmente al frente de su Partido, su triunfo hubiese sido inevitable, el movimiento popular habría sido irresistible y habría arrollado con cuantos obstáculos se presentaban para reconquistar sus derechos.

Si así ha pasado hace aun muy poco tiempo, ¿por qué no debemos esperar otra reacción semejante?

Si en estos momentos se nota relativa frialdad en la República es porque había sido imposible que un movimiento popular de carácter pasional y tan profundamente entusiasta, pudiese prolongarse por largo tiempo. Un movimiento de esa naturaleza debe ser forzosamente de corta duración. Debemos, pues, esperar que en las elecciones del año entrante, cuando debamos resolver el gran problema se manifieste otro movimiento semejante. Otro mo-

do para que exista la frialdad que actualmente se nota. además de la reacción que siempre sigue á un esfuerzo vigoroso, es la circunstancia, de que en todos los países del mundo, aun en los más civilizados y con más razón en el nuestro, tan poco acostumbrado á las prácticas democráticas, los principios abstractos sólo entusiasman y enardecen el ánimo de selectas minorías. Las masas, el público en general, sólo se conmueven, sólo se entusiasma y se siente arrastrado á la lucha, cuando esos principios están encarnados en un hombre, en una personalidad.

Esperamos, pues, que los principios del Partido Antirreeleccionista lleguen á estar encarnados en esa personalidad y entonces presenciaremos un movimiento mucho más vigoroso que el anterior, porque para entonces la agitación democrática se habrá extendido por todo el Territorio Nacional y porque los candidatos que surjan de la Convención del Partido Antirreeleccionista, si aceptarán su candidatura, porque ningún ciudadano tiene el derecho de rechazar la candidatura que le ofrece un grupo respetable de ciudadanos deseosos de trabajar por el bienestar de la Patria.

Cuando este acontecimiento tenga lugar, cuando después de reunida la Convención del Partido Antirreeleccionista, á la cual concurrirán delegados de toda la República, hayan surgido esos candidatos que indudablemente serán los que más satisfagan las aspiraciones públicas, los que más garantías nos ofrezcan de respetar nuestros principios democráticos, los que más garantías nos ofrezcan de restablecer el reinado de la Constitución, entonces presenciaremos un movimiento que no tiene precedente en nuestra historia, porque además de ser vigoroso y extendido por toda la República, será democrático; ya no iremos á disputar el gobierno con las armas en la mano, sino con la ley electoral, con el sufra-

gio, y nuestro campo de batalla estará en las urnas electorales.

Se cree que no habrá ciudadanos que acepten las candidaturas del Partido Antirreeleccionista; los que tal piensan se imaginan que ya no existe la raza de mexicanos que aman á la Patria, pero ir á predicar la candidatura Cobarrista de ello es que se han organizado distintos partidos políticos que con virilidad y energía están resueltos á hacer uso de sus derechos.

Esa prueba de patriotismo, esa prueba de energía y de valor civil que no se esperaba por los escépticos, era esperada por nosotros los utopistas, como nos llaman, que no somos sino los amantes de la Patria, los que nos inspiramos en la historia para saber que el pueblo mexicano es un pueblo patriota, que no debemos confundir su abnegación con el servilismo y no debemos considerar su pasividad como indiferencia. El pueblo mexicano esperaba el momento oportuno para luchar y sólo esperaba que sus directores se pusiesen á su cabeza, para seguirlos.

El pueblo mexicano ha sido calumniado por los que tienen interés en prolongar el actual régimen de cosas; se le han dado los calificativos más denigrantes, se le ha tratado de bárbaro, de salvaje, porque en Guadalajara recibió de un modo ruidoso y poco grato á una comisión que fué de México á proponer la candidatura Corralista. Esta circunstancia ha sido mal interpretada.

El pueblo que ha visto por tantos años que se imponen por la fuerza las candidaturas oficiales, se ha resignado, pero no quiere que se vayan á burlar de él, haciéndole creer que es con su consentimiento, y la circunstancia de ir á predicar la candidatura Corralista en Guadalajara en aquellos momentos en que dicha ciudad era el Centro de la agitación reyista, era tanto como irse á burlar del pueblo, y el pueblo

no permitió que se burlaran de él.

Pues bien, ya en la conciencia nacional está íntimamente arraigada la convicción de que necesitamos reconquistar nuestros derechos, de que necesitamos ser un pueblo libre á fin de ser un pueblo grande.

Nosotros, en la América Latina, tenemos una grandísima misión que cumplir, debemos ser los protectores de las Repúblicas Centro Americanas, de esas pequeñas Repúblicas hermanas nuestras, que están expuestas á ser víctimas de la codicia de alguna potencia extranjera; pero para ser grandes necesitamos que se respeten los tres grandes principios que resumen los derechos del hombre: necesitamos que se respete la libertad, que exista la igualdad de la justicia y que la fraternidad, como debe entenderse, sea un hecho.

La fraternidad significa que las disputas entre hermanos deben dirimirse en la contienda elec-

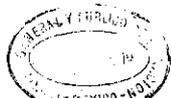
toral, en el campo de la democracia; pero para que eso suceda, se necesita que cada quien respete los derechos de los demás, se necesita saber lo que dijo muy bien Juárez, el hombre más grande de nuestra Patria: "El respeto al derecho ajeno es la Paz."

Pero el respeto al derecho ajeno debe venir de gobernantes y gobernados; nuestro deber como ciudadanos es acatar las leyes y respetar la autoridad constituida; pero el gobierno, en cambio, tiene que respetar también nuestros derechos, de hacernos justicia y de no considerarnos como enemigos, tan sólo porque tenemos opiniones distintas, sino que debe considerarnos como hermanos que perseguimos el bien de la Patria por distintos caminos.

No es un crimen tener opiniones distintas; sería un crimen nuestro si fuéramos á conspirar contra la paz, pero no lo es querer que nuestra Patria sea grande y feliz.

Puesto que la convicción del peligro que nos amenaza está en todos los ánimos, puesto que ya se ha dicho que no perseguimos una quimera sino un fin práctico y que tenemos la seguridad de prestar grandes servicios á la Patria, aun en el caso de ser derrotados, porque el hecho de que sigamos constituidos en un Partido vigoroso será un freno para los desmanes del poder en lo sucesivo.

Os invito á todos los presentes á adheriros á nuestro Partido Antirreeleccionista, que no persigue otro fin que el de conquistar para los mexicanos la felicidad dentro de la ley, asegurar para siempre el respeto á los derechos inalienables que nos concede nuestra Constitución; por último, os invito para que el año entrante, unidos todos los mexicanos como un solo hombre, vayamos á las urnas electorales y por medio del esfuerzo común derroquemos el absolutismo y erijamos en sus ruinas un templo á la libertad.



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. EDITORIAL "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

Acaba de llegar el modelo reformado de la máquina de escribir "UNDERWOOD"  
No compre Ud. sin solicitar catálogo á disposición del agente general para la República  
Geo. Brookmann.  
CADENA 22. MEXICO, D. F.

Bazar LA ALMONEDA Mueblería  
Hombres Ilustres 123 en San Fernando.  
Muy á la ocasión, a mercedones y del país, encontrará Ud. en ésta, verdaderamente baratos.

Año I-Número 355 | EN LA CAPITAL VALE 2 CENTAVOS | México, jueves 30 de Diciembre de 1909 | REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2a. CLASE, EL 15 DE OBRER, DE 1900 | Patria, Verdad y Justicia

## Los Antirreeleccionistas en Guadalajara

El C. Madero pronuncia tres discursos

(De nuestro corresponsal por correo).

Guadalajara, Diciembre 27.

Desde su llegada á ésta, del señor Francisco I. Madero, Vicepresidente del Centro, respetando con toda religiosidad las leyes del Estado de Jalisco, se propuso obtener el permiso necesario para ce-

lebrar un "meeting," con objeto de hacer comprender al pueblo tapatío que el sufragio efectivo de la Constitución de 1857 debe ser un hecho, y para el efecto, pidió á la Jefatura Política el permiso correspondiente, pero ésta, basada en una circular que este Gobierno expidió después de los acontecimientos del 25 de Julio pasado, lo negó de plano, comisionando al señor Lic. Nungary, Secretario de ella, hiciera presente al señor Madero que no se le daba permiso para el "meeting," por las razones arriba mencionadas; tomando

en cuenta lo dicho por el señor Nungary, el señor Madero suplicó al referido Secretario hiciera presente su inconformidad por la resolución tomada, tanto al señor Gobernador como al Jefe Político.

Después de transcurrido algún tiempo, se presentó de nuevo el señor Nungary, quien comunicó al señor Madero que el señor Gobernador le esperaba en su despacho, de once á doce de la mañana del día de ayer, que era cuando debía tener verificativo el "meeting." El señor Madero, co-

respondiendo á la cita del señor Ahumada, se presentó en el Palacio de Gobierno á las once en punto, seguido de una multitud que lo aclamaba, estando en los bajos de él hasta las 12 p. m., hora en que se retiró, sin haber podido hablar con el señor Gobernador, pues á esa hora todavía no llegaba; en vista de esto, el señor Madero entregó una tarjeta á uno de los ayudantes del Gobernador, suplicándole verbalmente hiciera presente á dicho señor, que estuvo en su espera durante una hora, y que por tener asuntos pendientes se retiraba, y así lo hizo, dirigiéndose de nuevo al Hotel Francés, seguido de la muchedumbre, que, á la llegada al hotel, exigióronle al Vicepresidente del Club Antirreeleccionista, que les dirigiera la palabra, á lo que accedió, sirviéndole de tribuna uno de los balcones del hotel, en donde pronunció los tres discursos siguientes, tomados taquígraficamente y corregidos por su autor, quien era interrumpido constantemente por las ovaciones que le prodigaban los miles de oyentes que materialmente invadían la calle de la Maestranza y adyacentes. También tomó la palabra el joven tapatío Lic. Roque Estrada, quien, como el señor Madero, era interrumpido por los aplausos del pueblo.

**Discurso del Sr. D. Francisco I. Madero, pronunciado en la Ciudad de Guadalajara, el domingo 25 de Diciembre de 1909.**

Conciudadanos:

La entusiasta manifestación que en estos momentos hacéis, demuestra que el pueblo tapatío es un pueblo ordenado que sabe hacer uso de sus derechos y que se le ha calumniado por su conducta, porque cuando un grupo de oradores vino á predicar la candidatura corralista, pues en aquellos momentos hizo esa manifestación porque consideró tal visita como una burla sangrienta á sus aspiraciones é ideales. Los hechos que

en estos momentos ocurren, vienen á demostrar precisamente lo contrario, porque el pueblo tapatío conoce perfectamente sus derechos y sabe ejercitarlos pacíficamente.

En estos momentos luchamos con serias dificultades para llevar adelante nuestro mitin pues no se nos permite hacerlo, porque se pretende que el pueblo no hará pacíficamente uso de sus derechos. Yo he asegurado lo contrario.

También demuestra esta asamblea, que cuando un pueblo quiere que se le respeten sus derechos no existe poder humano que se lo pueda impedir. No hemos publicado aún las invitaciones para el mitin, pero todos estáis aquí reunidos, ansiosos de recibir de nuestros labios la palabra de libertad.

Esta tarde á las 5 tendremos una reunión en el mesón de San José, cerca del Tepopote, junto al de San Francisco. No sabemos hasta ahora si esa reunión se nos impedirá, pero os lo avisaremos oportunamente.

Ya que tantas probabilidades tenemos de luchar con inmensas dificultades, quiero aprovechar este momento en que está reunida una gran parte del pueblo tapatío, para hacerle comprender lo agradecido que le estoy así como á toda la Nación Mexicana por el alto valor que ha demostrado en las últimas manifestaciones públicas. La actitud del pueblo tapatío ha venido á demostrar que el pueblo mexicano es el mismo que en 1810 nos dió nuestra independencia. La aparente tranquilidad que ha reinado sobre la nación de 30 años acá, no demuestra que no estemos aptos para la democracia, ni que nos hayamos envilecido, lo que esperaba el pueblo era el momento oportuno para hacer uso de sus derechos y el momento oportuno ha llegado, pues el año entrante tendrá verificativo la gran lucha electoral que trazará el camino que deba seguir la Patria. El año entrante, nuestro campo de batalla será en los comicios y nuestra arma el voto que

depositaremos en las urnas electorales, pues ya no dividiremos las contiendas políticas con las armas en la mano, sino por medio del sufragio.

El año entrante la voluntad del pueblo tendrá que ser respetada á despecho de nuestros mandatarios.

Esperamos que al llegar la lucha decisiva para reconquistar nuestros derechos, el pueblo tapatío seguirá ocupando el puesto que ha asumido voluntariamente, el de la vanguardia.

Lo único que me permito recomendaros en nombre de la democracia y de la santa causa que defendemos, es que con todo orden y con toda compostura asistáis á esta clase de reuniones á fin de evitar conflictos con la autoridad, que conviene evitar á toda costa.

El Sr. Lic. Roque Estrada, que es uno de nuestros correligionarios, va á tener la satisfacción de dirigiros igualmente la palabra.

X X X

**Segundo discurso del Sr. D. Francisco I. Madero en el mitin del Partido Anti-Reeleccionista en la Ciudad de Guadalajara, el 26 de Diciembre de 1909.**

Conciudadanos:

Es muy posible que á pesar de nuestros deseos, se nos impida reunirnos á la tarde en el lugar á que os hemos invitado, y por si tal sucediere, desearé dirigiros unas cuantas palabras para que sepáis cuáles son las esperanzas que tenemos de triunfo en la próxima campaña.

No vengo aquí á levantar vuestro entusiasmo, sino á reanimarme en él; á reanimar mi espíritu y mis fuerzas, á fin de proseguir la alta tarea que hemos emprendido los antirreeleccionistas. La tarea que hemos emprendido es árdua, porque por más de treinta años el pueblo no había hecho uso de sus derechos, se había atrofiado su organismo y el mayor escape-

tiempo cundía por toda la república.

Los pensadores y escritores, los que generalmente dirigen á las masas, estaban convencidos de nuestra impotencia. Pero nosotros que hemos vivido al lado del pueblo, que hemos luchado con él en algunas campañas y que hemos sido sus directores, conocemos su patriotismo y su abnegación y nosotros nunca desesperamos, siempre creímos que el pueblo mexicano respondería á nuestro llamado. Por esta circunstancia, cuando vemos que nuestras previsiones y aspiraciones se han realizado, cuando vemos que este pueblo mexicano tan heroico y tan viril se apresta de nuevo á luchar, á secundar nuestros esfuerzos para la reconquista de nuestros derechos, nos sentimos llenos de fe y tenemos la seguridad de que á nuestra patria le esperan mejores días, porque tiene muchos hijos dignos, muchos hijos que se sacrificarían por ella si fuese preciso.

Esta manifestación tan espontánea á despecho de las autoridades que han querido impedirla, tiene á demostrar cuán grande y omnipotente es la fuerza del pueblo.

Pues bien, tened fe en esas fuerzas, tened fe en el triunfo de nuestra causa; pero para el triunfo de ella necesitamos organizar los elementos independientes dispersos en todo el territorio de la República y este viaje que he emprendido, esta jira política, tiene por objeto precisamente tal motivo.

Aquí en Guadalajara, vine á invitaros á uniros á nosotros y llevar vuestros entusiasmos por las costas que voy á visitar en breve.

El principal objeto de mi venida á esta ciudad era ponerme de acuerdo con los Jefes del Partido Independiente, de ese Partido que ha dado la nota más saliente en la actual campaña política, pues todos sus Jefes son de los Ciudadanos más ilustrados y patriotas de vuestra ciudad. Podéis seguir-

los ciegamente á donde quiera que os lleven con la seguridad que siempre os conducirán por el camino de la dignidad y del honor, para obtener la felicidad de la Patria.

Este Partido está de acuerdo con nosotros. Estamos prácticamente unidos y todos seguiremos el mismo ideal y por el mismo camino; por consiguiente, el objeto de mi estancia aquí ha sido fructífero y además he logrado obtener esta reunión pública, porque el pueblo no permite que un derecho tan sagrado como el que nos reúne, sea pisoteado ni manciado. Yo pensaba para la realización del mitin que tenía proyectado, tocar todos los recursos legales; pero ha sido inútil, puesto que hemos tenido esta reunión porque no necesita el pueblo permisos para hacer uso de sus derechos, puesto que ya hemos obtenido tener esta asamblea para reforzar las filas antirreeleccionistas y vuestro entusiasmo demuestra que el pueblo hará uso de sus derechos. Mañana seguiré mi viaje puesto que ya no tiene objeto mi permanencia en ésta y he obtenido lo que deseaba.

Con vuestra actitud demostráis á la Nación entera que el pueblo tapatio está listo para la lucha, que está tranquilo, pero esta tranquilidad es debida á su serena resolución de obrar con energía, pero sólo cuando sea llegado el momento supremo.

El año entrante Jalisco está llamado á ir á la vanguardia á fin de que en esa lucha que se prepara, podamos conquistar definitivamente nuestra libertad.

Me despido de vosotros. Si esta tarde no nos podemos ver, alguna vez nos hemos de encontrar. Lo único que os recomiendo es que hagáis todas vuestras manifestaciones con la compostura que demostráis en estos momentos, á fin de demostrar al Gobierno y á la Nación y al mundo entero, que el pueblo de Jalisco es un pueblo viril, pero que también es un pueblo respetuoso de la ley.

x x x

Tercer Discurso del Sr. D. Francisco I. Madero. Guadalajara, Diciembre 26 de 1909.

Conciudadanos:

El asunto que nos trajo á esta población lo hemos terminado á toda nuestra satisfacción. El pueblo tapatio ha demostrado su entereza siempre que se trata de hacer uso de sus derechos, pero á nosotros nos corresponde en estos momentos guiar sus esfuerzos de un modo prudente para asegurar la victoria. Por tal motivo, puesto que hemos obtenido el objeto que deseábamos, sale sobrando el mitin á que os hemos invitado esta tarde, por cuyo motivo ya no tendrá verificativo. Estoy casi seguro que la autoridad procurara buscar cualquier medio para evitarlo y podrán ocurrir disturbios que puedan perjudicar á la causa y que ocasionen numerosas víctimas. Ya dije que estamos listos para defender y hasta sacrificar-nos para obtener nuestra libertad y nuestros derechos, pero ese sacrificio debe ser en el momento oportuno, cuando redunde en bien de la causa de la libertad y de la Patria.

Por consiguiente, me despido de vosotros. Mañana seguiré mi viaje para Colima y llevaré allá vuestro convencimiento que logro comunicar á toda la República, y lograremos obtener un triunfo brillante para la causa de la democracia y una página más de gloria para nuestra Patria.

Hoy salieron para Colima los propagandistas ya mencionados, en donde harán un meeting y de allí saldrán con el mismo fin para Manzanillo, en donde se embarcarán para seguir su propaganda á los Estados de Sinaloa, Sonora y Chihuahua.

Estuvieron en la estación á despedir á los viajeros una gran concurrencia, quienes al marchar el tren aplaudieron á los señores Francisco I. Madero y Lic. Roque Estrada.